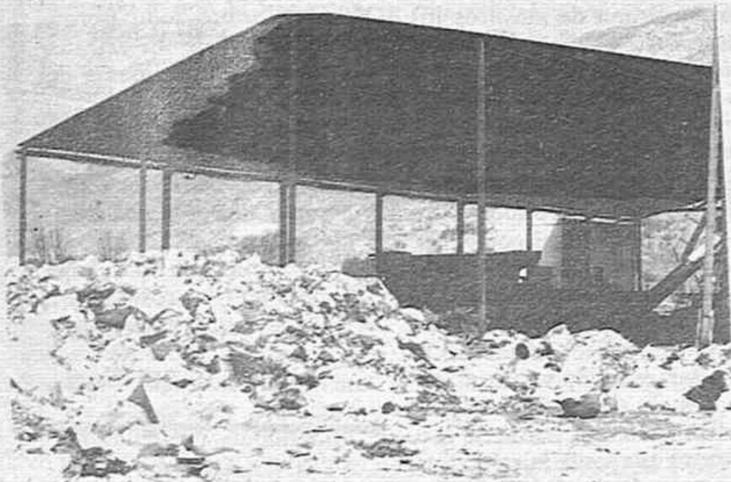


## Un basurero con «bula»

Declarado ilegal por la anterior Corporación oriolana, aún sigue «maloliendo»



### EL PROBLEMA

Hace casi cuatro años unos industriales denunciaron ante el Ayuntamiento de Orihuela la falta de higiene y los perjuicios que suponía el basurero enclavado en la carretera nacional 340, de Murcia a Alicante Km. 23 regentado por el Sr. Vicente Canales, para sus industrias y para los trabajadores que trabajan en las mismas. Después de todo ese tiempo y teniendo todas las resoluciones a su favor, gobernación, alcaldía, sanidad, etc. Todavía no se ha hecho nada, algo que era normal en la anterior corporación pero que es lamentable en la actual corporación democrática.

En este caso concreto nosotros no denunciábamos pero si nos unimos a la denuncia que hace más de tres años lleva durmiendo en el Ayuntamiento de Orihuela y ni la ante-

rior corporación municipal franquista ni la actual corporación democrática con UCD en el poder no ha sabido o no ha querido resolver.

(Pasa a la pág 7 y 8)

La posible independencia del Pilar de la Horadada será debatida por el Ayuntamiento oriolano

El Pleno ordinario fue el de la concordia

La compra del Palacio de Rubalcaba pone de manifiesto la necesidad de un catálogo oficial de Patrimonio Histórico-Artístico

Págs. 3 y 4

## TORREVIEJA

Modificado  
el Plan  
General de  
Ordenación  
Urbana

Pág. 9

## Angelino Fons o el equilibrio



En última página el director de cine Angelino Fons, que ha pasado unos días de vacaciones por Orihuela y Torre Vieja es entrevistado en una colaboración especial por Trino

## SAN MIGUEL DE SALINAS

¿Se aclara  
Sr. alcalde?

Pág. 10

## GUARDAMAR

Se celebrará el 9 de octubre, día del País Valenciano

★★

REDOVAN:

Nace un grupo de Teatro

## DEPORTES

Gran faena del Elche C.F. al Orihuela D.

Pág. 14

El Comité Provincial de U.C.D., apoya a García Ortuño

¿Debe dimitir el primer teniente de alcalde?

PAG 5

Día grande en Rafal

Se celebró el IV Certamen Regional de Bandas de Música



Págs. 11



## LO QUE SE HACE EN INTERES DE TODOS DEBE SER DISCUTIDO POR TODOS

El último Pleno municipal, en que se discutió la moción de censura al alcalde, lleva a cuestionar la utilidad de la democracia y su práctica entre nosotros. Vaya por delante que debe resaltarse una inmensa ventaja positiva de aquella sesión: los criterios con que se maneja el poder han sido discutidos ante los ciudadanos. Esto que es algo nuevo, no es poco. Los poderes autoritarios suelen pretender que son neutros, «objetivos» que están por encima de lo discutible. Naturalmente que esta teoría no se tiene de pie. Al final de las decisiones están los ciudadanos, con sus situaciones y necesidades diversas, y ellos son el destinatario último del ejercicio del poder. Ningún «carisma» puede ocultar esta realidad si no es con el recurso, al fin y al cabo, a las medidas represivas de turno.

En el Pleno se invocó con frecuencia el carácter jurídico o político del mismo. ¿Merced cortinas de humo? Es claro que la toma de decisiones

sobre los gastos municipales no se hace de cualquier manera, sino que se rige por unas normas legales. Por tanto, discutir si el alcalde las respetó o no es un tema de orden jurídico, de donde se ha de probar si se guardaron los trámites de control de las disposiciones municipales a la hora de hacer un gasto con el dinero de los ciudadanos.

Pero no sólo jurídico. Vaciar la partida de Cultura para trasvasar su presupuesto a las Fiestas de Moros y Cristianos tiene unas consecuencias. Y en este terreno fue donde el alcalde trató de jugar fuerte: las fiestas atraen el turismo y, por tanto, su mayor esplendor beneficia a la ciudad. ¿Quién podría oponerse a esto? A fin de cuentas, bien habría valido la pena saltarse una fórmula legal y la discusión jurídica no tendría mayor importancia.

(Pasa a la página 4)

## EL EVANGELIO DEL PROXIMO DOMINGO (S. Lucas 17, 5-10)

### «La fe que traslada montañas»

Según Jesús la fe es algo que tiene mucha fuerza, tanta que puede llegar a eliminar muchos obstáculos en nuestra vida. Por eso dice: «Si tuviérais fe como un grano de mostaza, le dirías a esa morera: Arráncate de raíz y plántate en el mar, y os obedecería». «Si tuviérais una fe sin reservas, le dirías a ese monte: Quitate de ahí y tirate al mar, y lo haría». Otras veces dice: «Tu fe te ha salvado», «hágase según tu fe». Es decir, para Él la fe no crea trabas en la persona, ni amedrenta o apabulla a nadie, ni crea un muro de separación o de división entre las personas, eso sería más bien fanatismo. La fe del Evangelio no emboba ni frena a nadie, ni hace que el creyente se olvide de todas sus posibilidades y energías que lleva dentro de él como persona humana.

Tampoco la fe cristiana nos impulsa principalmente a llevar escapularios, rezar novenas, encender velas, darnos golpes de pecho, asistir a procesiones, «cumplir con la Iglesia» y hacer de vez en cuando alguna «obra de caridad». Eso no es la fe. En todo caso todas esas cosas son costumbres religiosas y manifestaciones ya desfasadas de la fe.

Ni mucho menos la fe es

algo mágico, algo así como ciertas fuerzas extrañas que se desatan en nosotros y producen efectos sorprendentes. Y no podemos confundir la fe con la sugestión, la obsesión, las ideas fijas, la testarudez u otras anomalías o fuerzas psicológicas extrañas. Algunos psicólogos nos dirán que la fe es algo así como una manifestación disfrazada del instinto de conservación, la búsqueda neurótica de una seguridad, como el «agarrarse a un clavo ardiente», la salida o evasión de todas las frustraciones, una prolongación de la dependencia de nuestro padre, etc., etc.

Pero nada de eso es la fe cristiana, y cuando es algo de eso deja de ser automáticamente fe cristiana. Por eso hemos de decir, aunque con mucho respeto a todas las personas, que gran parte de la fe de nuestro pueblo no es fe cristiana. Es algo muy distinto.

La fe cristiana compromete a toda la persona. Creer es comprometerse en afrontar de la forma más honrada y más profunda todas las situaciones y realidades de la vida para la liberación de todos. Es fe de fidelidad, no fe de seguridad. A través de ella no disminuye el espíritu crítico, ni se infantiliza o se alie

## UN POCO DE ALGO

Acabo hoy mi trilogía socio-política, con la pequeña historia de mi vida política y sus influencias en los demás.

Mis inicios políticos se remontan a comienzos de 1976 cuando asistí por primera vez a un mitin político del Partido Particular. Sentado junto a mis amigos no perdía palabra de cuanto se decía. Así, poco a poco, me fui imbuyendo del espíritu de la reunión y casi inconscientemente subí al escenario.

Déjenme hablarles.

¿Entiende usted de política?.- Me preguntó uno de los de la mesa.

No, en absoluto.

De acuerdo hable.

Me acerqué al micrófono y comencé mi imprecación. Hablé de todo, de mis estudios, mis problemas familiares, mis dolencias, mis vicios. Después hablé de fútbol.

Gusté. Los fanáticos gritaban exaltados. Pensé que pidiendo mi oreja, pero no, mis altibajos de voz causaron gran efecto en sus espíritus. Me volví satisfecho hacia la mesa y orgullosamente saludé haciendo ademán deirme.

Sin embargo, no me dejaron. El jefe de mesa se me acercó alabando mi «modus orantis», y me propuso que fichase por su partido. No llegamos a un acuerdo porque yo pedí 300.000 de ficha y 60.000 mensuales además de 2 miembros de su partido a cambio de mi fichaje. Fue un tira y afloja constante que no tuvo serias repercusiones en la Bolsa de Bilbao.

Semanas más tarde, recibí una carta en la que se me participaba la conformidad

del Partido Particular a mi propuesta, en un afán de que enmendase lo que su dirigente estaba estropeando con su acento andaluz.

Se me comunicó que el partido estaba perdiendo fuerza por culpa de su dirigente, y necesitaba savia nueva.

-Esta cada vez peor -me dijeron- ¡Hasta intentó hablar de política en el mitin de Aranjuez!

¡No me digas!

Está loco. Se le ha subido el cargo a la cabeza y se va a comer el pan de nuestros hijos.

¡Ah, no, eso si que no! Yo lo sustituiré.

Ok, tío.

Y así fue.

En la plaza de Alcalá, con público hasta la bandera, tuve mi debut oficial como secretario del Partido Particular. Yo totalmente tranquilo -con la tranquilidad que dan los años precisos- comencé a insultar repetidamente a los padres de los asistentes; a continuación les hablé de las razones que tenía la selección española de Tenis para perder contra Francia. Y me gané la simpatía de los pocos franceses asistentes.

Después descansé un rato mientras les ponía música en una casettera llevada con tal propósito. Todos bailaban y reían en la más completa felicidad. Estaban contentos con el nuevo líder que se habían encontrado.

La segunda parte de mi exaltación fue apoteósica. Re cité las tablas de multiplicar pillando de sorpresa a los

asistentes que, tras recobrase, coreaban conmigo:

Tres por una tres, tres por dos seis, tres por tres nueve..

Tas la reunión, agotado por el esfuerzo imaginativo, fui invitado a cenar en el más famosos restaurante de la ciudad.

Al día siguiente todos los periódicos hablaban del nacimiento de un misterioso dirigente político que excitaba a las masas sin necesidad de bajarse los pantalones, y les hacía ver la grandeza de los acuciantes problemas sociales.

Cientos fueron los periodistas que se desplazaron a mi hogar con la intención de entrevistarme. Y a todos les hablé sin tapujos ni consideraciones. Mi fama adquirió proporciones desmesuradas, sobre todo porque en el culmen de mi extrañeza, fui elegido presidente del Gobierno español.

Fugaz carrera la mía, que ha desembocado en el mayor de los placeres. Tener en mi mano el hacer y el deshacer. Poder reirme de quien me vote y pisar al que no lo haga. Un camino de rosas para la linda flor que hay en mí.

DANIEL BASCUÑANA

NUESTRA DIRECCION ES: PINTOR AGRASOT; 69 2º ORIHUELA

## ¡BIENVENIDO CANFALI VEGA BAJA!

Sirvan estas líneas de bienvenida, ante la feliz iniciativa, de poner en marcha, este periódico en nuestra querida comarca de la Vega Baja, igual como funciona en otras comarcas de nuestra provincia.

Creo sinceramente que este semanario tiene un futuro alagüeño, si tal y como decís en vuestra nota de presentación de ser independientes, sinceros y objetivos en el tratamiento de la información se cumple, y lo creo, porque, en los tres diarios que cubren la información de nuestra comarca, uno de ellos está muy preocupado por el Ayuntamiento de Orihuela, otro se ha quedado sin corresponsal y el tercero, toca los temas de esta zona muy ligeramente, así que, queda un campo bastante amplio para vuestro semanario.

La Vega Baja es una comarca con gentes moderadas en su inmensa mayoría, que trabaja y vive en paz, donde los graves problemas de la crisis económica, aparecen difuminados por una agricultura en alza, y que, con la finalización del trasvase Tajo-Segura pasará a convertirse en una zona líder en el desarrollo agrícola. Existen problemas sociales, políticos, culturales, pero no tan agobiantes como en otras comarcas eminentemente industriales.

Por todo esto, al fomentar nuestra cultura, cuidar nuestras costumbres y enriquecer nuestra cotidianidad, con vuestra presencia, estareis realizando una de las mejores obras que puedan hacerse en el mejoramiento de nuestra comarca.

Deseando, que en vuestra nueva singladura, tengais una feliz travesía, sabed, que me teneis incondicionalmente a vuestra disposición. Es tanto recibid mi más expresiva bienvenida.

JAIME LOPEZ CLIMENT Secretario Comarcal UCD.

UN CREYENTE

## EL PLENO DE LA CONCORDIA

# EL PALACIO DE RUBALCABA SERÁ PERMUTADO POR EL VIEJO AYUNTAMIENTO. LA PROBLEMÁTICA DEL PILAR SERÁ AFRONTADA SIN TEMOR

**El Pleno ordinario celebrado el pasado jueves, fue el Pleno del entendimiento y la concordia. Un Pleno para la historia de la democracia municipal. El público al final de la sesión se levantó a felicitar a la Corporación manifestando su opinión de que así deben ser los Plenos. De los 14 puntos del orden del día hay dos que sin duda merecen una especial atención por el tiempo que dedicaron los concejales a su discusión y por la importancia que tendrá para Orihuela. Fueron el tema de la permuta del Palacio de Rubalcaba por el viejo Ayuntamiento y el tema del Pilar de la Horadada tratado en ruegos y preguntas a petición del concejal comunista Diego Peñas.**

Tras ser aprobada la alteración de la calificación jurídica del edificio de la antigua casa consistorial que pasó de ser «bien de servicio público» a ser bien patrimonial de propios, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, aprobó al permuta del palacio de Rubalcaba por el antiguo Ayuntamiento.

### EL ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD FUE EL SIGUIENTE:

Dada cuenta de las gestiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento mediante escritos, conversaciones y reuniones sostenidas con la Caja de Ahorros Provincial de Alicante y D. Luis Eizemendi Almunia en representación de los herederos de D<sup>a</sup> Piedad Almunia Roca de Togores, para la adquisición por la Corporación Municipal del inmueble conocido por «Palacio de Rubalcaba, sito en la calle de Santiago, número 25, de esta ciudad.

Resultando: Que D. Enrique, D<sup>a</sup> Piedad y D. Luis Eiz Mundi Almunia, por herencia de su madre D<sup>a</sup> Piedad Almunia Roca de Togores, son propietarios, pro indiviso, de la siguiente finca urbana: «Casa señalada con el núm. 25 de la calle de Santiago, de Orihuela. El solar de esta finca ocupa una total superficie de mil setecientos cincuenta y dos metros cuadrados, existiendo en él edificada una casa de planta y dos pisos, destinándose el resto a patios o jardín». Sus linderos e inscripción en el Registro de la Propiedad se determinarán a su debido tiempo.

Resultado: que a su vez, el Ayuntamiento de Orihuela es propietario de un inmueble en la plaza del Generalísimo de la misma ciudad de Orihuela, señalizada con el número 1, de 288 metros cuadrados de superficie, cuyos linderos son: este, plaza de su situación, donde tiene su fachada principal; oeste, casas propiedad de D. Manuel Franco Rufete, D<sup>a</sup> María A. Arques Alcaraz, D. Mariano Sánchez Hernández y herederos de D. José Madariá; norte, Plaza de Cubero y casa de D. Mariano Sánchez Hernández; y sur, casa propiedad en condominio de D. José Rodríguez Mateo y D<sup>a</sup> Magdalena Mateo Hernández. Antigua sede de la Casa Consistorial de Orihuela. Figura comprendida en el inventario de Bienes de la Corporación al libro 1<sup>o</sup>, epígrafe I, folio 2, finca núm. 1, con la calificación, según reciente acuerdo municipal, de bienes patrimoniales de propios. Aparece inscrita a nombre de este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad de Orihuela al tomo 199 libro 152, folio 79, finca 15.901, inscripción 1<sup>a</sup>.

Resultando: que las gestiones anteriormente citadas, mantenidas con los propietarios del «Palacio de Rubalcaba» y Caja de Ahorros Provincial de Alicante, han llevado a la conclusión, de que la operación más viable para que el Ayuntamiento pueda llegar a adquirir la propiedad de dicho inmueble, de gran interés para la Corporación según ha quedado concretado en las diferentes diligencias preliminares tramitadas, sería la de permutar el palacio que se pretende adquirir por el inmueble municipal de la Plaza del Generalísimo, actualmente desahucado de todo uso por hallarse en estado

ruinoso. Las valoraciones de los dos edificios y solares correspondientes realizadas por el arquitecto municipal para poder llevar a cabo la permuta adjudica al palacio de Rubalcaba un valor de 31.945.000 ptas., y al antiguo Ayuntamiento un valor de 31.850.000 ptas.

Resultando: que la permuta directa entre los propietarios del palacio de «Rubalcaba» y la Corporación, no ha interesado a aquellos, por lo que se ha convenido en principio que el palacio sea adquirido por la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, si el Ayuntamiento ofrece la seguridad de que accederá a dicha permuta, procediéndose a ésta una vez el palacio de Rubalcaba figure como propiedad de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, y su escritura en condiciones legales de inscripción en el Registro de la Propiedad.

Considerando: que el Reglamento de Bienes de las Corporaciones locales, en su art<sup>o</sup>. 98, núm. 2, autoriza la permuta de bienes inmuebles, previo expediente que acredite la necesidad de efectuarla y la equivalencia de valores, trámites éstos que se llevarán a cabo en el momento en que se trate de la permuta propiamente dicha.

En su virtud, el Excmo. Ayuntamiento, visto el informe emitido por la comisión municipal de Hacienda, Patrimonio, Personal y por unanimidad y mediante votación ordinaria, acuerda:

1<sup>o</sup>. Comprometerse a permutar con la Caja de Ahorros Provincial de Alicante el inmueble denominado «Palacio de Rubalcaba, sito en el núm. 25 de la calle de Santiago, de esta ciudad, actualmente propiedad de los herederos de D<sup>a</sup> Piedad Almunia Roca de Togores, por el edificio municipal sito en la Plaza del Generalísimo, antigua sede de la Casa Consistorial, tan pronto como la Caja de Ahorros Provincial de Alicante acredite la propiedad del «Palacio de Rubalcaba».

2<sup>o</sup>. Dicho compromiso quedará supeditado:

a) A que el valor de los respectivos inmuebles, a juicio del arquitecto municipal, sea sensiblemente igual o parificado.

b) A la adopción por la Corporación del definitivo acuerdo de permuta previa instrucción del reglamentario expediente, a lo cual se procederá en su momento oportuno.

c) A la obtención de la autorización de permuta por el Consejo el País Valenciano si el valor del inmueble propiedad del Ayuntamiento, objeto de la permuta, excede del 25 por ciento del presupuesto anual de la Corporación, o a su conformidad caso que su valor no exceda de dicho 25 por ciento con forme a lo que establece el núm. siete del Real Decreto 895/1979, de 13 de febrero.

3<sup>o</sup>. La escritura de permuta entre la Caja de Ahorros Provincial de Alicante y el Ayuntamiento deberá ser inscribible en el Registro de la Propiedad.

4<sup>o</sup>. Los gastos e impuestos de la permuta serán a cargo del Ayuntamiento, en su totalidad.

Tras ser aprobado este acuerdo, el concejal delegado de Urbanismo, Juan Bellod, tuvo una larga intervención que por su interés transcribimos textualmente:

«De antemano yo personalmente soy entusiastamente favorable a esa permuta. Ahora, esto nos da ocasión para de una vez plantearnos en serio y con el debido rigor nuestro patrimonio histórico-artístico, definiéndolo con absoluta precisión, oficializándolo y asumiéndolo. Porque esta operación, que insisto yo aplaudo, tiene cierta incongruencia. Tengo a la mano la guía provisional de arquitectura de la ciudad de Orihuela la que en su día publicó el Colegio de Arquitectos de Alicante, y tanto el palacio de Rubalcaba como el antiguo Ayuntamiento aparecen en esa guía provisional, mal llamada catálogo. Esta guía es un intento válido y encomiable de darnos unas orientaciones sobre lo que tenemos de notable y de conservable. Pero esto no sirve absolutamente para nada, fuera de ese cometido orientativo. Y no se debe oír nunca más en este Ayuntamiento eso de que «este edificio está catalogado».

ese serio catálogo de patrimonio asumible y protegible entre o no entre el Teatro Circo. Tenemos que pensarlo en serio y asumirlo en serio. Lo que es una injusticia es que digamos que el Ayuntamiento, aunque está en la guía provisional lo tiramos y en cambio a un particular lo condenamos al silencio administrativo y le decimos «ya veremos».

Tras hacer una referencia al informe emitido por Adelfha sobre la situación en el casco antiguo en Orihuela, Juan Bellod quiso aclarar su actuación como delegado de Urbanismo. Y refiriéndose a los derribos realizados a lo largo de su gestión dijo: «se están demoliendo porquerías, se están demoliendo edificios en ruina inminente que no tienen ningún valor artístico. En la ruta de los monumentos, efectivamente con mi activa participación se han demolido 17 edificios sólo en tres calles. Los 17 estaban en ruina inminente y que no venga nadie diciendome a mí que soy frívolo al tirar esos edificios, desde luego, con todos los dictámenes necesarios y con la firma del alcalde, que es quien me ha delegado esa función. ¡Eso está bien hecho!. Se dice por otro lado «Cómo los vamos a reconstruir?». Aunque no se pueda reconstruir está bien hecho, porque por mucho valor artístico que pudieran tener los edificios demolidos, que no lo tenían, hay un valor fundamental que es la seguridad de los ciudadanos. Un edificio en ruinas y con peligro para los ciudadanos hay que tirarlo. O si tiene un valor excepcional y es recuperable, recuperarlo. Pero es que si que se pueden reconstruir, y se deben reconstruir. Lo que tenemos que hacer es concretar de verdad el



Si lo oyeramos y lo admitiéramos seríamos unos incongruentes, puesto que tacitamente o expresamente, nosotros al edificio del antiguo Ayuntamiento lo estamos condenando a la piqueta, a mi modo de ver con toda justicia».

«Es absolutamente absurdo que vayamos con esos dimes y diretes de si esto está catalogado o no lo está. Pero es evidente que necesitamos un catálogo de inventario del patrimonio artístico conservable y asumible. Y lo tenemos que hacer urgentemente y ya. Porque es absurdo que condenemos al silencio administrativo a los legítimos propietarios de, por ejemplo, el Teatro Circo y nosotros digamos: «El Ayuntamiento que es nuestro vamos a tirarlo». Y no entro ni salgo, aunque mi opinión, ya quedó hecha pública en prensa, sobre la oportunidad o no de que en

registro de solares para el fomento de la construcción. Y se recuperará la ciudad de Orihuela. Con una fisonomía del siglo XXI, pero será una Orihuela bonita y una Orihuela viva.

LEA  
CANFALI  
VEGA  
BAJA

## LA INDEPENDENCIA DEL PILAR A DEBATE

«¿Qué esperamos para convocar un Pleno dedicado exclusivamente a los problemas del Pilar de la Horadada?». Con esta pregunta lanzada por el concejal comunista Diego Peñas comenzaron las distintas intervenciones sobre el tema de la posible segregación del Pilar de la Horadada y que concluirían con la afirmación del Alcalde de que el tema no asusta a la corporación y que se afrontará en un pleno informal que tendrá lugar precisamente el miércoles día 1 de octubre, fecha de salida de nuestro semanario.

Que el tema está de actualidad, afirmó Diego Peñas, lo demuestra que hace dos semanas se celebró una asamblea popular en Pilar de la Horadada en la que se nombró la comisión Pro-Ayuntamiento que se hará cargo del expediente de segregación del Pilar. El concejal comunista apartó al pleno uno de los folletos que en aquella asamblea se repartió entre los vecinos y que es un extracto del expediente. Tras leer lo que según ese folleto Pilar de la Horadada reivindica para sí como termino de su futuro municipio, Diego Peñas concluyó que «no por eludir el problema se va a resolver».

Tras Diego Peñas intervino el concejal por UCD, Juan Samper, pedaneo además de Pilar de la Horadada para preguntar si en algún pleno anterior se había aprobado que hubiera un pleno extraordinario para tratar el asunto cuando hubiera materia suficiente para su estudio. Juan Bellod le contestó «que aunque no se aprobara, desde luego si que se solicitó». Añadiendo, «las nubes están ahí y tenemos ya que fijar nuestras posturas, no ya respecto al Pilar, sino también respecto a las reivindicaciones de Torrevieja y de otros pueblos». Yo voy a fijar mi postura: las costas de Orihuela son un hecho de terceros que despierta muchas apetencias, a mi modo de ver todas ellas carentes de legitimidad. El propietario legítimo de las costas de Orihuela es el Municipio de Orihuela, ni Torrevieja ni el posible Ayuntamiento del Pilar de la Horadada ni ningún otro Ayuntamiento tiene más derecho que nosotros. Entendería que ese hecho de terceros lo reclamara el Estado, lo que no entiendo ni admito ni admitiré jamás es que se privatice ese hecho de terceros ni para Torrevieja ni para nadie».

Tras volver ha intervenir Juan Samper para manifestar que «por mi, dispuesto a que ese pleno sea mañana» - el concejal también por UCD Gerardo Maseres le preguntó si consideraba que el folleto antes aludido tenía credibilidad suficiente para ser utilizado por la Corporación en su discusión sobre el tema; Juan Samper contestó -que sí, pero que el expediente es mucho más amplio. Intervino entonces el Concejal comunista Pepe Martínez para explicar su postura sobre el tema, postura que al ser mal interpretada por Juan Samper provocó una discusión que fué cortada por el alcalde

(Pasa a la pág. siguiente)

## Tras el Pleno hablan los protagonistas

### ALCALDE:

#### «Estoy dispuesto a seguir por este camino»

-Se ha notado un cambio en este Pleno, incluso el público asistente ha felicitado al alcalde y a la Corporación. ¿Supone esto el comienzo de una nueva etapa a nivel de funcionamiento en el Ayuntamiento de Orihuela?

-Yo me comprometí públicamente hace un mes, antes de la moción de censura, cuando se planteó la cuestión de desconfianza y salió derrota, que había que realizar un esfuerzo por superar las diferencias de partido en la medida que fuera posible. Yo voy a poner de mi parte todo lo que pueda, pero no solamente depende de mí. Está claro que depende también del grupo de UCD, del PSOE, de CD y PCE. De momento estoy convencido de que todos los grupos tienen ese interés al que me refería, de una colaboración clara, y yo estoy dispuesto a seguir por ese camino, mientras sea posible. Estoy también convencido de que en cualquier sistema democrático igual que hay momentos en que hay una oposición dura hay momentos en que

por la naturaleza de las cosas y por el sistema de actuación de los mismos grupos se llega a niveles de acuerdo general. Estoy seguro también que habrá de haber asperezas en alguna ocasión, pero no de sentimiento, espero. Hay que decir otra cosa, UCD cuando entró en el Ayuntamiento con su mayoría se encontró con gravísimos problemas que tuvo que acometer en un clima democrático en el que no teníamos experiencia ningún grupo político, problemas que había que solucionar como fuera. En este contexto lo primero que había que hacer era funcionar la máquina. Ahora ya con un nivel normal de funcionamiento del Ayuntamiento, creo que podremos caminar mejor.

El tema fundamental del último Pleno, en el que varios miembros de UCD votaron a favor de la moción de censura del alcalde, era saber que iba a pasar con el grupo de UCD

-Es imposible precisar. De momento hay un expediente abierto en el Secretariado

Provincial del partido.

Como ya os dije creo que es producto de la misma confección de las listas municipales de UCD, sin perjuicio de que hay quizás algún problema interno del que yo desgraciadamente no soy consciente, porque se me votó en secreto. Y a mí me hubiera gustado que me lo hubieran dicho, porque eso no hubiera significado necesariamente la expulsión del partido. Lo que creo que está fuera de lugar es el voto secreto y más cuando se vota en contra de alguien que en principio es el cabeza de lista de UCD.

Por otra parte la expulsión no depende de la moción, sino del Comité Ejecutivo Nacional del que tengo el respaldo total.

-¿Cuál es tu opinión de este Pleno?

-Creo que ha sido muy fructífero y queremos seguir en esta línea. Por primera vez la Junta de Portavoces preparó el orden del día, cosa que ha sido muy agradable para mí, porque de esta forma he podido demostrar a los que me han acusado de autoritarismo a la hora de confeccionar el orden del día del Pleno, que no es así. Muchas veces llega el momento de preparar el orden del día y no hay más que decir «Sr. secretario sí, Sr. secretario no». La fijación del orden del día de un Pleno no es una tarea maquiavélica.

### COMUNISTAS:

#### «No echamos las campanas al vuelo»

Los concejales comunistas Diego Peñas y Pepe Martínez tras aclarar de que ambos son portavoces de su grupo municipal formado por ellos mismos, nos dieron su opinión sobre el Pleno

-Yo creo -dijo Diego Peñas- que ha sido positivo y que se han manifestado una serie de problemas muy importantes de cara a la vida política de Orihuela, sobre todo en ruegos y preguntas, donde ha estado lo más sustancioso. Lo otro, no digo que no sea importante, era casi de trámite. En cambio se ha terminado con algo positivo porque dentro de una semana, aunque sea en un Pleno informal va a tener lugar lo que hemos pedido continuamente: que se trate el tema del Pilar en un Pleno.

-Yo lo único que digo -añadió Pepe Martínez- es que esto que hoy se ha hecho, hacer el orden el día contando con los portavoces de los grupos políticos es lo que nosotros pedíamos desde la primera sesión que se hizo para constituir el Ayuntamiento. Propusimos entonces que el alcalde dejara alguna de sus competencias en manos de los concejales del Pleno. Esto nada más que viene a corroborar que teníamos razón. Ahora lo que queremos es ver la cosa andando, esto no es más que una medida muy pequeña. Esto de dejar hablar al público después de los Plenos también lo propusimos. Entonces claro que es positivo, pero queremos ver más, conocemos el carácter de su señoría y no lanzamos las campanas al vuelo.

### LOZANO (PSOE)

#### «Un Pleno de pelotas»

Antonio Lozano que se pasó el Pleno confeccionando un avión de papel nos confiesa que ante el desarrollo del Pleno cambió el cargamento de su avión de «felicitaciones» por «pelotas». «Fue un Pleno de pelotas».

Su opinión del Pleno aparte de esta expresiva frase es «que se notó la mano de los portavoces al confeccionar el orden del día, aunque los puntos que seleccionaron fueron los que llevaba el Sr. secretario».

### BOTELLA (C.D.):

#### «Las cosas cambiarán»

Ante la ausencia del portavoz oficial del Grupo de concejales de CD, Ramón Navarro, nos entrevistamos con el edil J.A. Botella, que en el Pleno fue nombrado delegado de Cultura por el alcalde. Tras explicarnos que aceptó de nuevo este nombramiento por haberle prometido el alcalde, momentos antes de co-

menzar el Pleno, que se haría un trasvase de fondos a la partida cultural, nos manifestó que había contactos entre el grupo de UCD y CD pero que «con un sólo Pleno no es suficiente para saber que giro tomará la Corporación, desde luego es posible que a partir de aquí las cosas cambien».

## LO QUE SE HACE EN INTERES DE TODOS...

(Viene de la pág. 2)

Claro que a esta argumentación no puede responderse tan sólo con artículos de la ley en la mano. Lo que se hace en interés de todos debe ser discutido por todos. Y hay que procurar que todos puedan hacerlo; es mucho lo que se juegan en ello.

Es realmente beneficioso para todos los oriolanos vaciar la cultura para mejorar más las fiestas? Es cierto que pueden venir más turistas. Entonces, ¿se quiere decir que todos o la mayoría son dueños de bares, restaurantes, pensiones...? Cuesta trabajo crearlo. ¿En cuanto y cómo se han beneficiado entonces los vecinos? Veamos en cambio la cultura, dejada en la miseria presupuestaria. Las actuaciones culturales promovidas por el Ayuntamiento han sido más bien escasas. Pero sucede que además favorecen a los que tienen menos acceso a la cultura que la que cotidiana-

mente se ofrece con fines lucrativos. Incluso vendiendo más lejos: ¿cuántos analfabetos quedan, cuántos escolares con una enseñanza que en el mejor de los casos no va más allá de los libros de texto? y ¿qué decir del patrimonio artístico, desconocido por casi todo el que no ha podido leer cuatro libros raros en una ciudad donde las iglesias se caen y los palacios cerrados se deterioran día a día? ¿No hay más remedio que prescindir de la cultura -ya tan mal parada- para mejorar las fiestas? ¿O es que tan radicalmente mal estaban las fiestas? No se trata, en resumen, de oponer los bares a las bibliotecas, sino de ver que necesidades se corrigen y a qué fines se destina el dinero de los ciudadanos.

Es por eso por lo que el asunto no es tan sólo un tema de abogados, en que los no entendidos tengan que permanecer callados. Al lado del respeto a las leyes, lo que

subyace es el criterio con que el equipo gobernante de UCD maneja los dineros y las necesidades de los oriolanos. Es cierto que este equipo no ha hecho público al cabo de más de un año un programa y un orden de prioridades, pero no es menos verdadero que la práctica real revela las preferencias.

Y son estas las que incumben directamente al pueblo. De ahí que incluso aunque no hubiese la menor sospecha de infracción legal habría motivo de sobra para un Pleno. Para que nuestros representantes expliquen a quién están beneficiando, qué tipo de cosas están haciendo con el poder que les otorgamos y el dinero que les dimos. No hay otra cosa. En un Ayuntamiento democrático, el autoritarismo impenetrable no debe ser reemplazado por las tinieblas de la tecnocracia.

JESUS MILLAN

## CRONICA DEL PLENO

(Viene de la pág. anterior)

que afirmó que los razonamientos del concejal comunista estaban claros y que «no estamos aquí para enfrentarnos concejales de Orihuela y concejales del Pilar», lo que dió lugar ha un curioso y significativo juego de frases. Inmediatamente después de la intervención del alcalde, el primer teniente de alcalde, Manuel Mateo Pedra afirmó «si concejales del Pilar no hay, somos todos de Orihuela» -eso digo, contestó el alcalde, que todos somos concejales de Orihuela», concluyendo Juan Bellod «y todos del Pilar».

Por último, respecto a este tema, intervino el concejal centrista Agustín Godoy, quien afirmó que antes de discutir sobre el Pilar habrá que discutir sobre qué es el Pilar.

«Mientras no hayamos delimitado qué es el Pilar no podremos hablar qué va a ser del Pilar. Mi postura como persona y me imagino que en este sentido puedo representar a parte del grupo de UCD, es que en ningún momento puedo reconocer que el Pilar limite con Torrevieja y con Murcia». Y aquí ocurrió una anécdota que pasó desapercibida para casi todos los presentes, menos para los que nos encontramos apostados detrás del concejal pilareño Juan Samper, protagonista de la misma. Al oír la afirmación de su compañero Godoy, Juan Samper dirigiéndose a su también correligionario Antoni no Fabregat, afirmó: «pues si no limitamos con Murcia no sé con qué vamos a limitar».

ASUNCION RUIZ

## EL COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL DE U.C.D. APOYA AL ALCALDE Y PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

### Se iniciará una investigación sobre los tres concejales que apoyaron la moción de censura

El Comité Ejecutivo Provincial de UCD Alicante, reunido en Alicante el pasado viernes 26, previos los informes y pruebas presentados por el alcalde de Orihuela, Sr. García Ortuño, en relación con la pasada moción de censura contra su persona y la del primer teniente de alcalde del Grupo Municipal de UCD y la deliberación sobre el tema de todos sus componentes, por unanimidad. Acordó:

Primero.- manifestar su confianza y apoyo político a la actuación del alcalde, primer teniente de alcalde y miembros de su grupo en la Corporación que les respaldaron con sus votos.

Segundo: que por el secretario provincial se inicie una investigación sobre la actuación de tres concejales del Grupo Municipal que no respetaron la disciplina de voto, trasladando sus resultados y pruebas oportunas a este Comité Ejecutivo Provincial, quien ordenará la apertura en su caso del expediente disciplinario a que hubiere lugar.



Texto y fotos: ASUNCION RUIZ

## LA RESIDENCIA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL ESTARA CONSTRUIDA PARA 1983

La residencia comarcal de Seguridad Social, que se ubicará en Orihuela, estará construida para 1983, según informó el director general de Instituciones Hospitalarias al alcalde de Orihuela en su reciente visita a Madrid, de la que dió cuenta a la Corporación Municipal en el Pleno ordinario que se celebró el jueves día 25 de septiembre. Esto será posible por estar incluida la Residencia en los presupuestos de 1981.

CANFALI

Nuestra dirección es:

Calle Pintor Agrasot, 69 - 2º

ORIHUELA

## NOTICIAS BREVES

### Ciclo de cine cómico

El Cine-Club «Oleza» comienza este mes de octubre su programación anual de cine. Al igual que la temporada pasada las distintas películas de los distintos ciclos se proyectarán todos los jueves a las ocho de la noche en el salón Novedades. Para el mes que nos ocupa el ciclo preparado es de «Cine cómico» y comprende los siguientes films: «Carmen» de Charles Chaplin, «La Ley de la hospitalidad» de Buster Keaton, «Una tarde en el circo» de los Hermanos Marx, «La vacaciones de Mr. Hulot» de Jacques Tati y «El mundo está loco, loco, loco, loco» de Stanley Kramer.

### Inicio del curso escolar en el I.N.B. Gabriel Miró

El Instituto Nacional de Bachillerato «Gabriel Miró» de Orihuela celebra el miércoles día 1 de octubre la apertura del curso académico 1980-81. Los actos darán comienzo a las 11 de la mañana con la celebración en primer lugar de una misa. A continuación tendrá lugar la lectura de la memoria del curso anterior. Seguirá una intervención del director y finalmente se declarará oficialmente abierto el curso escolar.

La incorporación de los alumnos a clase será como sigue: el jueves, día 2, a las 9 de la mañana el primer curso diurno; a las 11'30 el segundo curso diurno y a las 7 de la tarde todos los cursos de bachillerato nocturno. El viernes día 3, a las 9 de la mañana el tercer curso diurno, y a las 11'30 el COU diurno

### Abierta la matrícula en Artes Aplicadas

Ya está abierta la matrícula en la escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Orihuela. Los interesados, además de matricularse en los cursos comunes (primero, segundo y tercero) y en las especialidades (delineación artística, esmalte, cerámica, corte y confección, fotografía artística y talla en madera o piedra) podrán hacerlo en los cursos monográficos, para los que no se necesita estudios previos y que son: pintura, escultura, dibujo artístico (preparación para ingreso en Bellas Artes), matemáticas modernas, corte y confección, cerámica y fotografía artística.

## ¿DEBE DIMITIR EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE?

### La intervención del Comité Ejecutivo Provincial de UCD a destiempo

El «Pleno de la Censura» aun está trayendo cola. Se quiera o no la moción presentada por los socialistas ha sembrado la duda en lo referente al asunto que concierne el primer teniente de alcalde. Todos sabemos que sobre este asunto se ha celebrado un acto de conciliación que ha dado como resultado un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Sin embargo esa «duda sembrada» por los socialistas está en la calle, está en los corrillos y está en todas partes. Comentarios surgidos ante la clara postura del grupo ucedista que no ha defendido, en grupo, lo dicho contra el primer teniente de alcalde. No podemos olvidar que hasta ahora la defensa de este ha corrido a cargo de su padre (funcionario municipal) y de un hermano suyo y del propio afectado a través de esa acción judicial a la que aludimos más arriba. Por lo tanto, a nivel de calle, existe una gran infinidad de dimes y diretes sobre el particular.

#### COMITE PROVINCIAL

El Comité Ejecutivo Provincial de UCD ha acordado iniciar una investigación sobre el asunto. Creemos que es un poco tarde para que esta postura sea considerada positiva. Pensamos que cuando en la Alcaldía de Orihuela se recibió la moción socialista era el momento oportuno para intervenir y parar de golpe todo lo que está sucediendo que está perjudicando la buena imagen política de UCD en la localidad.

El hecho sucedido de esos tres votos ucedistas que fueron a parar a favor de las izquierdas es suficiente prueba de que no todo los ediles centristas están de acuerdo y convencidos en este asunto. Ahí es donde hay que investigar. Por encima de la obediencia del voto está la honestidad y objetividad de las personas y ante la duda existente al respecto esos tres disidentes votaron lo que creyeron era honrado y justo.

#### ¿PRESENTARA BELLOD SU MOCION?

Todos creíamos que en el último Pleno celebrado el edil de CD, señor Bellod, iba a presentar la moción, él mismo lo dijo, sobre el asunto del primer teniente de alcalde. Posiblemente en el Pleno Extraordinario de hoy lo haga. Si así sucediese el asunto tomaría un nuevo aspecto y vendría a confirmar esa duda popular existente sobre el tema. Bellod puede asestar el «golpe de gracia» definitivo al asunto.

#### ¿DEBE DIMITIR EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE?

Tal y conforme están las cosas creemos que el primer teniente de alcalde debería dimitir del cargo. No deseamos su destitución como edil, pero si es conveniente separarlo, aunque sea hasta el total esclarecimiento de los hechos, de ese cargo de responsabilidad que ostenta. La UCD no puede, no debiera, estar en boca de los ciudadanos de manera negativa. El partido se juega su prestigio político en la Vega Baja y las medidas que debe tomar tienen que ser convincentes, claras y objetivas. Dejemos la forma y el fondo del asunto. Lo cierto es que existe un asunto no claro y ante esto no hay otro camino que medidas drásticas.

Después, que duda cabe, hay que averiguar las contradicciones que existen entre los miembros ucedistas en el Ayuntamiento. No olvidemos que UCD esta formada por distintas facciones ideológicas y no todos, con arreglo a sus ideologías, están dispuestos a acatar la obligación del voto en determinados asuntos.

El Comité Ejecutivo Provincial perdió la oportunidad de investigar antes de la exposición de la censura públicamente, y por consiguiente, ahora se ve en la necesidad de intervenir a destiempo. Creemos que esa investigación que inician ahora servirá para crear mayores controversias y dudas.

Por consiguiente se hace necesario e indispensable una remodelación de los cargos ucedistas en nuestro Ayuntamiento y colocar a un «Inmaculado y Virgen» en el puesto de primer teniente de alcalde.

«EL MAESBA»

## «AUTODESTRUCCION Y NUEVO GENESIS»

La obra madura de un pintor novel

A. Galvez expone en Juan de Juanes

«El hombre se complace en montar su propia carrera de obstáculos. Encandilado por la idea de progreso técnico indefinido, no ha querido advertir que este no puede lograrse sino a costa de algo. De ese modo hemos caído en la primera trampa; la inmolación de la Naturaleza a la Tecnología». Con esta frase de «Un mundo que agoniza» de Miguel Delibes se abre el catálogo de la primera exposición individual del joven pintor oriolano Antonio Gálvez, que lleva el título genérico de «Autodestrucción y Nuevo Génesis». Ahora bien, los dos datos de «joven» y «primera exposición individual», no deben llevarnos a confusión y creer que vamos a asistir a una muestra inmadura. Todo lo contrario. Esta exposición que se inaugura el viernes 3 de octubre en la Galería Juan de Juanes de nuestra ciudad, es una obra madura, producto de la autodestrucción de unas formas de alumno de escuela adquiridas y el génesis de una forma propia que revela unos sentimientos profundos y vitales. Y esto lo descubrimos, no sólo viendo su obra, sino hablando con él, escuchando cómo nos cuenta su trayectoria, sus conceptos sobre lo que es el Arte y su explicación de cómo y el porqué de esta su obra.

«Creo que cualquier definición no explicaría suficientemente lo que es el arte. Por ejemplo, es expresión que pienso debe ir siempre acompañada de algo que se desea comunicar. En cada obra el artista debe reflejar las cosas que le preocupan, su forma de ver la vida y el mundo que le ha tocado vivir, explicado de tal forma que el trabajo realizado sea como una prolongación de sí mismo, como un reflejo de su personalidad, algo así como ocurre con la escritura. De este modo su obra será sincera y auténtica. ¿Como empezaste a pintar y por qué pintas?»

Pinto por vocación, creo que debe ser algo así como una necesidad vital. Hace seis años que me dedico a ello. Empecé tarde, debido a distintos motivos, aunque desde mucho tiempo atrás sabía que mi vocación era la de pintor. A los

once o doce años robé del Instituto unos pigmentos de color que en casa mezclaba con agua e intentaba sobre el papel hacer algo. Casi siempre lo que conseguía era ensuciarlo. Recuerdo que todo era producto de mi imaginación. Luego comencé a copiar, porque la enseñanza del dibujo en aquella época se limitaba exclusivamente a reproducir láminas, en detrimento de la creatividad del alumno. En mis comienzos ha sido muy importante la Escuela de Artes Aplicadas y la presencia de Guillermo Bello como profesor de pintura. El creyó en mí desde el principio y ha sabido guiarme bastante bien. He de agradecerle también los estímulos, tan necesarios muchas veces para seguir en esta actividad. Y ahora voy a empezar tercer curso en la Facultad de Bellas Artes de San Carlos en Valencia. Anteriormente a es-

ta exposición había hecho una colectiva en Orihuela y después una individual en Bigastro, con bodegones, paisajes y cuadros puntillistas, que es por lo que la mayoría de la gente me conoce

La pintura que expongo estos días no entra de lleno en ningún estilo pictórico concreto, es surrealista, a veces con elementos simbolistas. Y también es abstracta y figurativa. Esto puede parecer una contradicción, pero pienso que todo este mundo de mis cuadros es abstracto o surreal por que representan una «realidad» no vivida, al menos todavía.

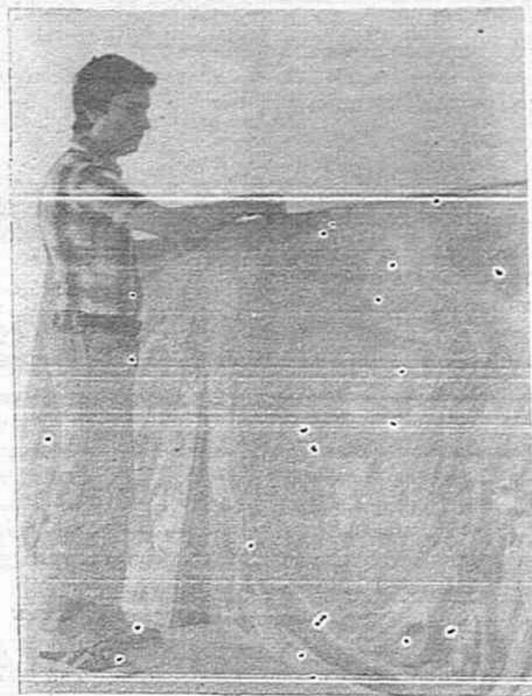
«¿Por qué Autodestrucción y Nuevo Génesis?»

«En primer lugar porque al pintar destruyo la forma para dar paso a una nueva. En segundo lugar por la temática que trato. Desgraciadamente, la actualidad diaria más inquietante nos la proporcionan la contaminación, los incendios forestales, las guerras... ¡Ojalá me equivoque!, pero estoy llegando al convencimiento de que la humanidad acabará destruyéndose a sí misma, como ya ocurrió con otras anteriores. Irremediablemente, todos contribuimos a ello. Yo por ejemplo, incluso pintando, al hacerlo sobre maderas de unos árboles que minuto a minuto desaparecen de la corteza terrestre, desertizándola. O cuando limpio los pinceles con agua, que irá a contaminar un poco más la ya contaminada del río y del mar. Y llegó a ver más claramente el desastre cuando las noticias nos informan de los nuevos armamentos que las potencias

mundiales se procuran, o cuando la proliferación de las inseguras centrales nucleares son aceptadas o vistas con indiferencia por la mayoría. O lo que es peor cuando no se respeta la voluntad de un pueblo o se le engaña. Mi convencimiento aumenta al enterarme que según las teorías de Einstein, nos estamos acercando a un punto negro, que significa el término de un ciclo vital... Y el comienzo de uno nuevo. Es quizás la salida de la Era de Piscis y la entrada en la de Acuario. Autodestrucción y Nuevo Génesis es también mi deseo de que esta sociedad acabe y empiece otra nueva.

Los motivos que le impulsan a uno a pintar algo son demasiado complejos, y casi nadie puede estar seguro de cuáles son o cuáles fueron. Estaba harto de hacer bodegones y empecé a buscar otros temas y otras formas de pintar. Parfa

alguna forma estaban relacionados con algo que desde hacía mucho tiempo me preocupaba: las distintas formas con las que el hombre está poniendo en peligro la vida de nuestro planeta. Otros de estos cuadros sugerían plantas, seres o paisajes en formación. Tomé notas del Génesis bíblico pues encontré cosas que me podían servir. Recordé que años antes había leído un libro titulado «Existió otra humanidad» en el que se hablaba de un yacimiento de piedras que por su dureza se les calcula una antigüedad de ciento cuarenta millones de años, encontradas en Ica (Perú) que estaba siendo estudiado piedra a piedra por un médico y en las que se describía mediante dibujos la existencia de una civilización que provocó su destrucción al desarrollar una elevada tecnología. Estaba claro que nosotros habíamos emprendido el



### GALVEZ Y LA HUMILDAD DE UNA CREACION

Rumor de caracolas en himenes alados. Fluido durmiendo en suave vaivén de fondos marinos entrelazados por algas. Cascadas que aysan en gotas acariciantes y tiernas. Placer de color y éxtasis de ensueño.

Gálvez, pintor del fuego azul, del que se enciende en el alma niña, de ese niño que sueña porque fue testigo de la propia gestación en el vientre de su madre.

Composición atrevida, amantada por sentimientos, gafeosa en su vitalidad expectante, en esa capacidad del artista de drogarse en su propia fecundación, de esa constante labor del dar de sí mismo y a los otros, con generosidad, la vanidad del sentimiento engendrante.

Todo está sujeto a fuerzas que se esfuman en irreales remolinos, en sentimientos inacabados, en humos vegetales, en pluviosidad de rocas distorsionada, de conchas marinas en formación de nácar.

Vaginas cósmicas en permanente latido de amor.

Playas torturadas por los vientos del alma: olas de cristal cuajado de fuego.

Intuición de una creación creada para ser creída, pensada para ser vivida, sugerida para ser temida, concretada para ser destruida.

de un boceto, un dibujo o cualquier cosa que me motivara lo suficiente como para empezar a hacer un cuadro. Así pinté cinco o seis cuadros, hasta que me di cuenta que de mismo camino. Empecé a relacionar Génesis y Destrucción y surgió el tema y el título de toda mi obra.

ISADORA

Nuestra dirección es:  
Pintor Agrasot, 69-2ª

ORIHUELA

# UN VERTEDERO CON «BULA»

## NI LA ANTERIOR CORPORACION NI LA ACTUAL HAN PODIDO QUITARLO

### HISTORIA

El 11 de agosto de 1976 tiene entrada en el Ayuntamiento de Orihuela la denuncia del vertedero de basuras por: Joaquín Fernández Torres, Aurelio Sarabia Vicente, Salvador Sabater Pardinez, Cervezas El Aguila S.A., Supol S.A., Hierros Orihuela S.A., Juan Rodríguez Jacobo, José María Sarabia Vicente, Jesús Fernández Ortuño y José María Riquelme Rufino, todos estos señores y entidades son industriales y enclavados en el polígono industrial en la carretera Alicante-Murcia km 23. En la denuncia se lee «Que en el mencionado depósito de basuras de unos 5.000 m2 se tritura y queman residuos de basuras y de poblaciones como Benferri, Rafal, Benejuzar, Montesinos y playas y barricadas del litoral además de los desperdicios que recoge de los mataderos industriales y granjas. Que tal depósito provoca malísimos olores a corrompido, infinidad de moscas, ratas y humos malolientes, y que todo esto es gravísimamente perjudicial para la salud de los habitantes de dicha zona y sobre todo para los comparecientes y trabajadores a nuestro servicio (que son más de 100) que tiene que soportar unas condiciones de trabajo imposibles, con abundantes nauseas motivadas por dichas actividades. ....Que tal depósito y actividad carece de los oportunos permisos y licencias de las autoridades provinciales o municipales. Por lo que exponen al alcalde en suplica que se proceda a comprobarlo urgentemente ordenando el cese inmediato de esta actividad o se le traslade a otro lugar y las medidas oportunas para preservar la salud de los perjudicados».

27 DE DICIEMBRE DE 1976



D. Joaquín Fernández Torres, denuncia de nuevo ante el alcalde en los mismos términos que el anterior y dice «Que tal depósito es de D. Vicente Canales y carece de los oportunos permisos y licencias sanitarias...» Y más adelante quejándose del poco caso que la autoridad local le había hecho denuncia el hecho amparándose en el artículo 94 de la Vigente Ley de Procedimiento administrativo... «que por lo expuesto suplica (de nuevo al alcalde) que por la mencionada ley tenga por denunciada la mora al haber transcurrido más de tres meses sin haber resuelto la petición formulada anteriormente».

9 DE AGOSTO DE 1977

Sin haber hecho todavía el menor caso. D. Joaquín Fernández Torres denuncia de nuevo, pero ahora a la Jefatura Provincial de Sanidad, el mencionado depósito de basuras.

30 DE AGOSTO DE 1977

El Ministerio de la Gobernación -Dirección General de Sanidad. Jefatura Provincial de Sanidad de Alicante, responde a D. Joaquín Fernández Torres... «con esta misma fecha por personal de esta Jefatura de Sanidad se ha investigado dicha denuncia y el resultado se le ha dado al Sr. alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta localidad, para que dicte las medidas oportunas para la solución de ese problema, firmado el jefe provincial de Sanidad.

2 DE NOVIEMBRE DE 1977

ueva solicitud de los industriales antes mencionados además ratificando que la inspección sanitaria les ha dado la razón para que se ponga fin a este ilegal, contaminante

e insoportable basurero y por lo tanto solicitan las medidas oportunas para la paralización de la entrada de nuevas basuras y que las existentes cumplan en su manipulación las medidas pertinentes que determine para tal actividad al Jefatura de Sanidad, la Delegación de Industria y el Reglamento de Actividades molestas, insalubres y peligrosas.

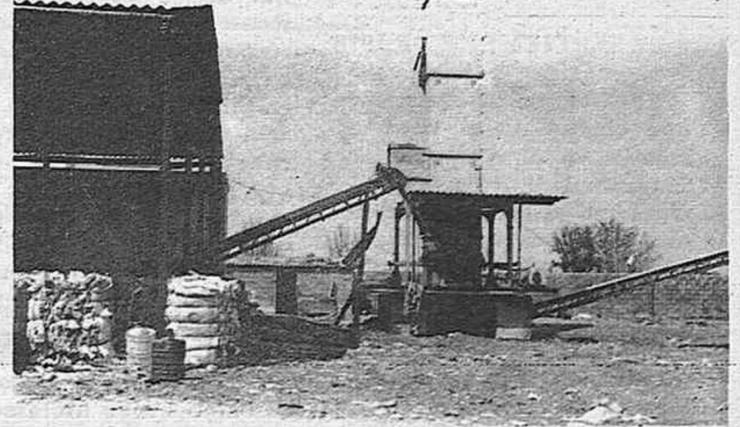
10 DE OCTUBRE DE 1977

El Sr. Canales se defiende.

Después de la providencia mandada por la alcaldía del 20 de septiembre del mismo año expone al Sr. alcalde lo siguiente, el Sr. Vicente Canales Cascales 1º. Reitera todo lo del escrito del 23 de octubre (nosotros desconocemos este escrito). 2º.- Acompaña la autorización que la alcaldía le dió cuando este Sr. era adjudicatario del servicio de recogida de basuras y se ratifica en que el hecho de no ser ya adjudicatario del recogido de basuras no modifica en absoluto las consecuencias de dicha autorización y además como se me va a obligar a cerrar ahora que es una industria de transformación en productos orgánicos y que dependen algunos obreros, de ello, solo porque no soy el que tiene en adjudicación la recogida de basuras de esa ciudad. En el punto tercero dice: Reitero y me mantengo con la mayor firmeza que en Ayuntamiento existe el proyecto que en su día redactó y presentó en mi nombre el perito industrial D. Manuel Lorente Belmonte, al que debe darse audiencia en este expediente o ser requerido en forma para que sobre tan importante extremo manifieste la verdad. Hasta ahí sus palabras. Y luego añade «que si el proyecto se entregó a un funcionario y este lo extravió o falleció durante la tramitación, ello no puede ser obstáculo a mi derecho ya que la vida de los procedimientos jurídicos ante la corporación no puede depender de las contingencias de los humanos que las sirven». En el 4º. dice que la trituradora produce pocas molestias y que tal vez los denunciantes se avendrían a reiterar sus denuncias; en el 6º hace tres apartados para requerir a D. Manuel Lorente Belmonte, perito industrial, para que manifieste las circunstancias de la entrega en el Ayuntamiento del proyecto redactado por él y que en su día tuvo entrada en la oficina para su trámite, en el apartado pide que se solicite informe de sanidad sobre las condiciones que podría modificarse la planta trituradora para evitar molestias. Termina diciendo que él no ha obrado de mala fe y que podía llegarse a un entendimiento con los denunciantes...

31 DE DICIEMBRE DE 1977

Joaquín Fernández Torres y los mencionados industriales exponen de nuevo al alcalde «Que por medio de la resolución dictada por el Negociado de Actividades Molestas Ref. P.D. 54 del Ayuntamiento y por la denuncia presentada por los firmantes sobre los



hechos que en la misma se especifican, se requirió al denunciado D. Vicente Canales Cascales, para que cesara de inmediato y con carácter obligatorio, de introducir nuevos residuos de basura en el vertedero colindante a nuestras industrias». Continúa el escrito diciendo que «el mencionado Sr. no ha hecho caso y ha continuado introduciendo basuras, primero durante la noche y actualmente durante el día, sin haber adoptado las medidas preventivas higiénico-sanitarias para que produzcan las mínimas molestias a los vecinos, como se le requería en la anterior resolución». Y acaban el escrito suplicando de nuevo al alcalde que adopte las medidas oportunas poniendo un servicio de vigilancia para que el Sr. Canales cumpla la resolución.

14 DE DICIEMBRE DE 1977

Un decreto de la alcaldía después de oídos todos los resultandos, que no son más que los anteriormente aquí escrito y considerandos (¡claro!), vistas todas las leyes en que se apoya resuelve lo siguiente:

1º.- Declara ilegal dicho vertedero de basuras...

2º Requiere a D. Vicente Canales Cascales para que de inmediato, cese, con carácter absoluto, de introducir nuevos residuos en el vertedero y si no lo hace el Ayuntamiento retirará los existentes a su cargo y tendrá, además de su sanción, la gubernativa.

3º.- Que tiene que adoptar medidas preventivas hasta el total tratamiento, trituración, y conversión de los residuos actualmente existentes....

4º.- Que legalice la planta trituradora...

9 DE JUNIO DE 1978

Joaquín Fernández Torres expone de nuevo, que el Sr Canales haciendo caso omiso de la resolución dictada no solamente sigue introduciendo residuos sino que además ha repuesto la maquinaria que tenía defectuosa, sin que por parte del Ayuntamiento se hayan adoptado las medidas que en la resolución indicaban. Esta nueva exposición va al Gobierno Civil de Alicante.

(Pasa a la siguiente)

## AGENDA DE ORIHUELA

### Telefonos de urgencia

Ayuntamiento .....	30 07 45
Casa de Socorro y Hospital municipal.....	30 01 65
Ambulatorio de la Seguridad Social. Urgencias	
	30 03 56
I.N.P.....	30 00 06
Parque de Bomberos .....	30 00 80
Comisaria de Policía .....	30 00 82
Guardia Civil .....	30 01 39
Policía Municipal. G.E.S. ....	30 02 04
Juzgado de Instrucción .....	30 00 61
Juzgado Municipal.....	30 02 79
Oficina de Información y Turismo.....	30 12 13
Servicio de Aguas Potables .....	30 07 46
Telégrafos .....	30 12 66
Biblioteca Pública .....	30 24 97

## FARMACIAS DE GUARDIA

- Día 1.- F. Castaño.
- Día 2.- Julian Botella.
- Día 3.- José Mª Penalva - Alfonso XIII, 2.
- Día 4.- D. Manuel Chazarra - José Antonio 16.
- Día 5.- D. Juan Chazarra - D. Tamames, 15.
- Día 6.- Joaquín Cumella.
- Día 7.- D. Manuel Rodes - Avda. Teodomiro, 3.

## Un vertedero con «bula»

(Viene de la anterior)

7 DE SEPTIEMBRE DE 1978

El Gobierno Civil responde que el Sr. Canales tiene en trámite en el Ayuntamiento de Orihuela la licencia municipal con el preceptivo expediente de Actividades Molestas insolubres, nocivas y peligrosas al objeto de que sea sometido a la calificación e informe de la Comisión Provincial de Saneamiento así como la imposición de las medidas correctoras que proceden para el perfecto funcionamiento de dicha actividad.

30 DE MAYO DE 1978

El alcalde de Orihuela dicta la siguiente providencia. «Que el Sr. Canales ha solicitado legalizar por carecer de licencia municipal la industria de transformación de basuras en abonos orgánicos». El 12 de junio esta providencia del alcalde aparece en el Boletín Oficial de la provincia, mientras tanto, José Antonio Martínez Mora, Antonio Martínez Vilaplana suplican de nuevo al Ayuntamiento que se hagan las averiguaciones oportunas que estimen pertinentes y adjunte su nueva propuesta al expediente abierto al caso.

21 DE AGOSTO DE 1979

El concejal delegado de Instituciones Sanitarias de esta corporación Alfonso Galvez despues de informarse favorablemente el día 16 de agosto por la comisión de servicios técnicos el expediente sobre actividades molestas, insolubres, nocivas y peligrosas en virtud de la solicitud de licencia municipal formulada por D. Vicente Canales Cascales para legalizar la instalación y funcionamiento de una nave industrial destinada a transformación de basuras y residuos en abono orgánico y por indagación y posterior visita personal, y siendo que en dicho expediente se proponen medidas correctoras que evitarán malos olores o cualquier otra molestia y evitarán también los peligros para la salud pública, considera el que suscribe:

1º.- De legalizar la instalación debe significar que la misma está funcionando ilegalmente (ley 42/1975) y además que hay un decreto de la alcaldía en el que declara clandestino este vertedero por carecer de licencia municipal.  
2º.- Que en fecha 12 de diciembre y en el mismo decreto anterior se le dió un plazo de seis meses para realizar medidas correctoras sin que hasta la fecha haya tomado ninguna medida... El Ayuntamiento por esto debería instruir el correspondientes expediente sancionador.

3º.- Que he comprobado que la citada instalación sigue con unos grandes olores, insectos, roedores con el consiguiente peligro para la salud pública por estar enclavado en las cercanías de industrias.

4º.- Que eso de «adoptar medidas correctoras» pienso

que donde no hay practicamente instalación alguna, no se pueden practicar medidas correctoras, pues lo que hay en dicho basurero es un techo con pies de hierro y dicha instalación no se adapta a ningún artículo a los que comprende la Ley del Suelo (ni siquiera al 43.3)

5º.- También me consta que se puede apreciar una serie de denuncias de vecinos, de sanidad local, provincial y gubernación, informes y escritos que desembocan en dictámenes, acuerdos y decretos de la anterior corporación. Por lo expuesto solicito: que en vista del caso omiso que ha hecho el Sr. Canales y visto los expedientes, se prohíba la legalización de dicho depósito de basuras en su actual ubicación, que además desdora y repele por su nefasto olor la llegada a nuestra ciudad por la N-340 a su paso por la futura zona industrial.

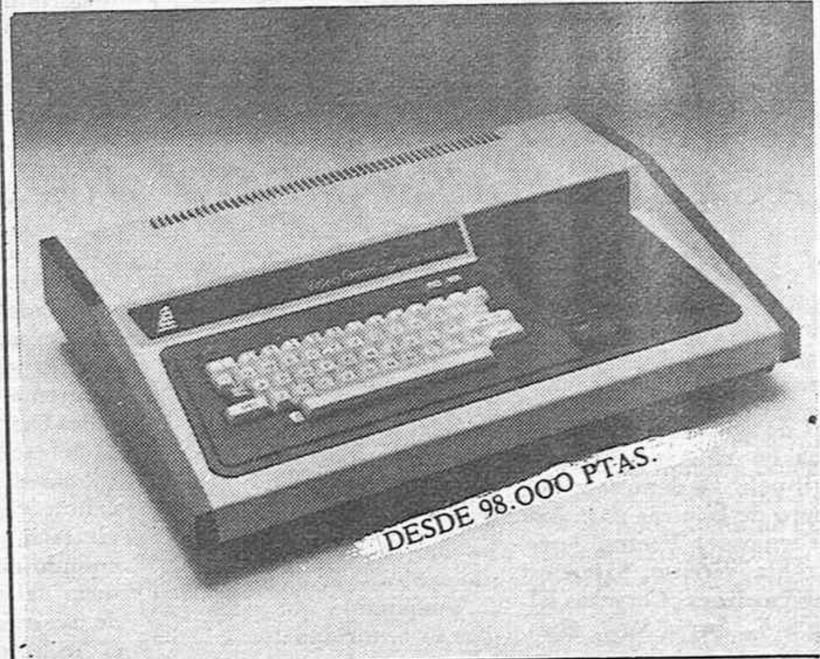
Resumiendo toda esta serie de informes y contra-informes vemos que la anterior corporación franquista era totalmente inoperante y que las razones que da el propio Sr Canales para su defensa se contradicen porque primero invoca a una retirada de la denuncia y luego habla de que el no tuvo mala fe al poner el vertedero así ( solo faltaba que la hubiera tenido) lo cual implica una cierta culpabilidad. Lo que dice hace tres años de que no olía mucho su basurero eso está comprobado personalmente por el que escribe y es totalmente falso (unos amigos y yo que estuvimos de poco nos mareamos por el perfume tan aromatizador).

Volviendo a la corporación anterior, la culpable de que esto haya llegado hasta hoy sin cambios, no cabe decir nada de un alcalde que dicta un decreto y no lo hace cumplir y que autoriza el expediente de industria, cuando pesaban sobre esta tantas denuncias, ¡increíble!, pero, verdad. Más triste es todavía que después del informe presentado al Pleno del Ayuntamiento (ya democrático) no se haya hecho nada al respecto después de un año y sea además un concejal del partido en el poder el que denuncie la situación y el mismo alcalde o encargado del tema no haya hecho nada. Si el anterior Ayuntamiento hizo el ridículo y le dejo este caso en la situación que está no es menos culpable, esta corporación con el alcalde uce dista al frente si colabora como parece que está haciendo posponiendo un tema que perjudica a muchos empresarios y obreros de la zona afectada.

Se tienen que tomar medidas para que la futura zona industrial de Orihuela esté menos contaminada y mejor preparada para la inserción de nuevas industrias en el mencionado lugar. Si el Ayuntamiento no resuelve lo que nosotros no podemos hacer es ser cómplices de tan desvergonzante aptitud, que va en perjuicio de la industria y de los ciudadanos de Orihuela.

TOMAS GOMEZ

## el pequeño monstruo de la informática



DESDE 98.000 PTAS.



S. A. TRADETEK INTERNACIONAL

SOLICITE INFORMACION

LUMISCOPE, S.A.

Delegaciones y Distribuciones  
Electrónicas  
Francisco Díe, 12  
Teléfonos: 30 07 49  
ORIHUELA (Alicante)

## EG 3003 COMPUTADOR PERSONAL

de amplias posibilidades

APLICACIONES:

Control pequeña gestión  
Cálculo costes y comerciales  
Cálculos técnicos  
Ingeniería  
Sistemas gráficos  
Educación  
Juegos y entretenimientos



# GULA COMERCIAL

### Electrónica ORIOL

COMPONENTES ELECTRONICOS EMISION RECEPCION PARA RADIOAFICIONADOS CONDUCTORES SONIDO Y VIDEO

C/ Doctor Garcia Rogel, 4  
TELF: 30 07 49  
ORIHUELA (Alicante)

### Libreria TRILCE

LITERATURA INFANTIL FILOSOFIA HISTORIA PSICOLOGIA Y ULTIMAS NOVEDADES LIBRERIA DE CULTURA POPULAR

C/ Caja, nº 2 bajo-F  
Telf: 30 35 22  
ORIHUELA



SU AGENCIA EN LA VEGA BAJA

RESERVAS PARA TODO TIPO DE VIAJES AVION, TREN, BARCO, HOTELES, EXCURSIONES GRUPOS, VIAJES DE NOVIOS Y DE PLACER, ETC.

INFORMES Y RESERVAS:  
C/ López Poza, nº 1  
Tels: 30 27 49 - 30 27 50  
ORIHUELA

ELECTRODOMESTICOS



Alfonso XIII, 36  
TELF: 302067 y 69



Duque Tamames, 7  
TELF: 303489  
ORIHUELA

ADQUIERA SU VIVIENDA DE PROTECCION OFICIAL Y BAJOS COMERCIALES EN

### Inmobiliaria Cámara

C/ Sol, 1  
TEFL: 300463  
ORIHUELA

AGENTE PACO CAMARA

### Electrónica ORIOL

COMPONENTES ELECTRONICOS EMISION RECEPCION PARA RADIOAFICIONADOS CONDUCTORES SONIDO Y VIDEO

C/ García Rogel, 4  
TELF: 30 07 49  
ORIHUELA (Alicante)

## TORREVIEJA

## MODIFICADO EL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

Se celebró el pasado jueves día 25, de los corrientes un Pleno extraordinario en el Salón de Actos del Ayuntamiento de la ciudad, al que acudieron la casi totalidad de los 17 miembros que componen la actual Corporación municipal de Torreveja y al que apenas asistió público alguno. El Pleno constaba de 8 puntos además de la lectura del acta de la sesión anterior, y cuatro de los mismos fueron temas relacionados con el Plan General de Ordenación Urbana, o mejor dicho, con su modificación, de forma que lo primero en aprobarse fue solicitar de la Diputación Provincial la cantidad de un millón de pesetas para acometer la revisión del P.G.O.U. El caballo de batalla del Pleno eran los tres puntos siguientes que fueron aprobados con relativa rapidez y sin apenas «peros» de ningún tipo, pues trataban sobre las modificaciones del P.G.O.U. solicitadas por tres empresas urbanizadoras de la localidad, modificaciones consistentes en cambiar la denominación y por lo tanto la finalidad, de unos terrenos calificados en el Plan como rústicos agrícolas para convertirlos en turísticos y edificables. En Plenos anteriores ya se había concedido autorización para la redacción de los proyectos de modificación que fueron en esta ocasión aprobados unánimemente aunque de forma provisional en espera de que el Consell del País Valencià de la aprobación definitiva. En este sentido el concejal de UCD, Sr. Pérez Maeso manifestó que se estaba picoteando de tal manera el Plan General que cuando llegase su revisión no habría nada que revisar. Le contestó el concejal delegado de Urbanismo del PSOE, D. Gregorio Gui llamando quien argumentó que los terrenos en cuestión no valían ni para plantar rabanos y que si alguien se atrevía en urbanizarios (el caso concreto de una de las aprobaciones, dado que las otras dos eran ampliaciones de dos urbanizaciones ya existentes) y quitar de ellos las plagas de mosquitos, creando puestos de trabajo y riqueza para el pueblo, mejor que mejor.

Los restantes puntos tampoco resultaron conflictivos, se aprobó el expediente de revisión de precios de las ya realizadas obras de urbanización de lo que hoy es la Avda. de la Libertad, aunque no en la cuantía que pedía la empresa constructora, se acordó la creación de un

concierto económico en relación con el impuesto sustantivo a percibir por el Ayuntamiento de las salas de fiestas y discotecas de la localidad y que este año se elevará (incluyendo atrasos) a algo más de un millón de pesetas. Hubo un informe del concejal de Tráfico, Sr. García (PSOE) referente a la modificación pretendida en el actual desvío de tráfico pesado, modificación que no será llevada a cabo por no estar de acuerdo los vecinos, los cuales manifestaron su oposición mediante escrito firmado por todos los que se consideraban afectados, y por último se aprobó aumentar la plantilla municipal con la creación de dos puestos más, uno en auxiliar administrativo y el otro de conductor.

Al levantarse la sesión, la alcaldesa, Dña. Rosa Mazón Valero invitó a la corporación a los actos que con motivo de la inauguración de tres placas que dan nombre a otras tantas calles del pueblo tendrían lugar el domingo día 28.

Fue pues éste un Pleno armonioso en el que una vez más se puso de manifiesto que la expansión de este pueblo camina por senderos turísticos y no a largo ni mediano plazo, y como parece vale.

M. PAMIES

## EL PROYECTO DEL NUEVO PUERTO DEPORTIVO EN EXPOSICION PUBLICA

En las oficinas técnicas del Ayuntamiento torrevejense se puede examinar estos días un voluminoso proyecto en el cual están desglosados todos los pormenores relativos al muelle de atraque de embarcaciones de recreo e instalaciones secundarias que se piensa construir en Torreveja. Este proyecto presentado por una sociedad que se denomina Marina Internacional de Torreveja S.A. y cuyo principal capital según «Vox populi» está compuesto con dinero murciano, empezó a elaborarse en el año 1978, cuando las instalaciones del Real Club Náutico de Torreveja comenzaron a saturarse y tiende según sus promotores a cubrir las necesidades existentes en el sur de la provincia en cuanto a puntos de amarre y zona de servicios de embarcaciones de recreo se refiere. Consta el proyecto de una plataforma de tierra de 23.170 metros cuadrados, en la que irán instalados, angares, almacenes, talleres de carenado de embarcaciones, edificio de administración, depósitos de carburantes, etc., etc. Desde esta plataforma partirá un espigón mar adentro con una longitud de 250 metros por 18 de ancho, de manera que podrán circular por el mismo, automóviles. De este espigón que estará rematado por una escollera, partirán un buen número de pantalanes realizados sobre pivotes,

que con dos metros de anchura cada uno, estarán dotados de todos los servicios necesarios. La memoria del proyecto especifica que serán ocupados, entre zona marítimo-terrestre y bahía unos 106.337 metros cuadrados y calcula el coste total de las obras a realizar en 248.000.000 de pesetas, las cuales los promotores creen que se podrán amortizar en el plazo de 8 años con los ingresos obtenidos en concepto de amarre de embarcaciones dado que la capacidad de este puerto deportivo estará entre los 350 y 400 puntos de amarre, calculándose el costo de obra de cada metro lineal de atraque en 105.000 pesetas. También ha de constar el proyecto que la altura de los edificios a construir dentro de este recinto deportivo no sobrepasará los 9 metros excepto la Torre de Capitanía y los puntos de alumbrado. La sociedad será de las denominadas de uso público en cuanto a las instalaciones de atraque se refiere, aunque funcionará en régimen de entidad privada, como todas las de este tipo.

La ubicación de estas instalaciones será la zona comprendida entre el final del recinto del Grupo de Empresa de las Salinas y el canal que alimenta la laguna partiendo en dos la playa del Acequión, una zona que en la actualidad viene siendo en buena parte vertedero de es-

combros con los que poco a poco, se va ganando terreno al mar, y en la que existen infinidad de embarcaciones pequeñas y modestas que en su mayoría se dedican a la práctica de la pesca deportiva, las que seguramente tendrán en un futuro que buscare otros puntos de amarre en lugar diferente al que ahora están.

Estos son a groso modo los datos técnicos del proyecto en cuestión y que ponen de manifiesto el auge y la proliferación que están experimentando las instalaciones náuticas en el sur de la provincia alicantina, donde a los tres clubs náuticos existentes: Torreveja, Cabo Roig y Campoamor, viene a unirse a pocos metros del primero otro que va a casi doblarle en capacidad y sobre todo en servicios.

Algo está cambiando radicalmente en nuestro entorno, Torreveja y sus alrededores caminan a paso ligero para convertirse en lugar de segunda residencia. Algo que si realmente se quiere que sea así, es hora, va siendo hora de que comience a planificarse, por lo que lo realizado hasta la fecha en este sentido está resultando ser el más claro exponente de lo que nunca se debería haber hecho, edificar a diestro y siniestro sin la más mínima planificación.

M. PAMIES

## REDOVAN

## NACE UN GRUPO DE TEATRO

Con el nombre de Barraca «La Gramaera» se constituye en Redovan una Asociación socio-cultural-festera.

La Comisión de Cultura de esta Asociación en su afán por la difusión de los valores artísticos en el pueblo, y pueblos limítrofes se decide a crear, contando con la participación de sus socios, un grupo de teatro libre e independiente, al que llaman «Grupo de Teatro La Gramaera».

Para empezar, el grupo representó en el Cine Medifer de esta localidad el pasado día 20 la comedia en tres actos de Alejandro Casona, «La barca sin pescador». Obra que tuvo gran aceptación entre el público que llenó la sala, llevándose los honores especialmente el

conjunto de actores con un brillante éxito, haciendo constar que estas personas era la primera vez que subían al escenario.

Cabe resaltar el extraordinario acompañamiento de efectos especiales a cargo del grupo con que se conjuntaba la obra.

Otra de las actividades de la Comisión de Cultura de «La Gramaera» ha sido la celebración del Primer Concurso de Fotografía Local «La Gramaera» cuyo fallo se produjo el pasado día 22, exponiéndose las fotografías durante toda la semana.

Los premios fueron concedidos a las siguientes personas:

Primer premio.- a Don Francisco Manzanera Martí-



nez, con la fotografía titulada «Maternidad».

Segundo premio.- a D<sup>a</sup> Teresa Medina Ferrer, con la fotografía titulada «Del viejo al consejo».

Tercer premio.- a D. José Antonio Muñoz Grau, con la fotografía titulada «El Colegió».

El premio al mejor trabajo presentado en conjunto fue el accesit, el Jurado lo declaró desierto.

El Jurado estaba formado por fotógrafos profesionales por el vicepresidente de Asociación Fotográfica CALOXA.

MIGUEL TER-

## San Miguel de Salinas

### ¿POR QUE NO SE ACLARA USTED SEÑOR ALCALDE?

El pasado miércoles, 24 a las 4 de la tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento de San Miguel de Salinas un Pleno Extraordinario por dos razones: una por ser el primer Pleno convocado por la izquierda y otra por la asistencia por primera vez de miembros de UCD, no pertenecientes a la Corporación (ya que el alcalde dijo en cierta ocasión que los que a él le votaron no necesitaban ir a los Plenos porque tenían la suficiente confianza en él). Ante esto nosotros nos preguntamos ¿qué pasa es que han perdido la confianza o es que tenían miedo a las cuentas que pudiera pedir la izquierda?

El motivo de la convocatoria de este Pleno fue para aclarar las irregularidades de las fiestas del año pasado; la no comunicación de cómo se iban a realizar las fiestas este año ni al PSOE ni al PCE y el mal funcionamiento de este Ayuntamiento. Aunque el Pleno fue extenso y variado, sólo resaltaremos lo que más nos llamó la atención.

Una de las cosas fue que ante la pregunta del PSOE sobre las cuentas no expuestas del pasado año y la venta de una vaca no rifada, se contestó que las cuentas estaban hechas y que pensaban exponerlas al público; pero que después de un año no saben, todavía, cuando ¿...?. En cuanto a lo de la vaca, después de decir algunas cosas poco convincentes, el primer teniente de alcalde dijo que lo que había que hacer era hablar claro y ante el asombro de todos terminó diciendo que si la vaca no había sido rifada era porque dos de las chicas del reinado no habían dado el dinero de las papeletas vendidas -unas 20.000 ptas.- ¿Entonces Sr. alcalde qué pasa en realidad con la vaca?, ¿se rifará este año la vaca?. ¿O vamos a tener vaca para rato?. Y si no devolvieron las 20.000 ptas. ¿dónde está el resto del dinero cobrado?

Otra de las cosas fue que al preguntar un miembro del PSOE el porqué no se había tratado lo de las fiestas de este año con todos los miembros del Ayuntamiento, el alcalde contestó que haciendo uso del poder que le da el ser mayoría simple en el Ayuntamiento, se eligieron, ellos mismos Comisión de Fiestas, pero fuera del Ayuntamiento ¿...?. Ante tal contestación hubo unas risas muy bajas que fueron llamada al orden por el señor alcalde, insistiendo que como el hecho volviera a repetirse se vería obligado a desalojar la sala. Y nosotros nos preguntamos, señor alcalde, ¿qué son ustedes miembros del Ayuntamiento, Comisión de Fiestas...? Nosotros no nos aclaramos y a los hechos nos remitimos. ¿Cómo coronan ustedes a la reina como concejales?. ¿Cómo es que un tiro al plato es patrocinado por el Ayuntamiento e inclusive las tarjetas de invitación para el homenaje a los mayores?. ¿Dónde estaba la Comisión de Fiestas?

Nosotros como contribuyentes -como cualquier ciudadano del pueblo que de alguna manera contribuye- preguntamos cuando nos van a explicar qué son ustedes, ya que en el Pleno dijo que no estaban allí como comisión de Fiestas sino como alcalde, así se lo manifestó al portavoz del PSOE al interesarse por las fiestas. Señores en qué momento son ustedes Comisión de Fiestas o Ayuntamiento; ¿o es que son ustedes como los Barbapapá de la tele que se transformaron cuando les interesa?

Por último quisiéramos resaltar otra de las cosas que nos llamó la atención, fue cuando el señor alcalde acusó a la izquierda de no dejar avanzar al Ayuntamiento. ¿Por qué no sacó las actas cuando tan insistentemente se las pedía un portavoz del PCE para probar tales acusaciones?. ¿Por qué esa actitud tan poco correcta ante las preguntas del PCE? ¿Por qué?. ¿Por qué?. ¿Por qué, señor alcalde?

UNOS CONTRIBUYENTES DE SAN MIGUEL

LEA... CANFALI/VEGA BAJA

TODOS LOS MIERCOLES A LA VENTA

## GUARDAMAR

### PANORAMA DRAMATICO DEL PROCESO AUTONOMICO ANTE EL 9 DE OCTUBRE

Hemos podido presenciar en los pasados debates parlamentarios sobre el voto de confianza, que uno de los temas principales ha sido la cuestión nacionalista, concretándola en Andalucía que aspira (por el art. 151) a una autonomía tipo Catalunya o País Vasco. Por otra parte el País Valenciano ha destacado por su ausencia en todo el rol político de estos últimos meses. Hay un interés claro por parte de U.C.D. en paralizar el proceso autonómico en general ya que este partido teme que estas autonomías den lugar a gobiernos que no puedan controlar (puesto que las izquierdas tienen la mayoría) y socavar el gobierno central, feudo de la UCD que en el caso valenciano se ve reforzado por la actitud pasiva de la izquierda parlamentaria. En nuestro país, según la UCD, no existe una clara conciencia de voluntad autonómica, requisito fundamental para una autonomía de primera.

A todo este panorama de drámatica decepción del proceso autonómico valenciano hay que añadir la presencia del decreto de Bilingüismo, que se intentó imponer, pero que debido a la lucha popular desarrollada en todo el país en la primavera pasada quedó relativamente paralizado. Más tarde, durante la época estival, el Ministerio de Educación dictaba una nueva edición corregida y aumentada del decreto, que apenas si recoge los aspectos más formales de las reivindicaciones que se plantean. En resumen, lo recogido por dicha ley es lo siguiente:

Trata de consagrar los privilegios constitucionales del castellano y obstaculizar la normalización del valenciano, sin tener en cuenta la gran cantidad de comarcas valenciano-parlantes de nuestro país, donde la enseñanza de esta lengua debiera de ser obligatoria en los centros, y más teniendo en cuenta la peligrosa regresión con la que cuenta el valenciano frente al castellano (no está contemplado como idioma oficial, ausencia de medios de comunicación, libros de texto, etc). En cambio, si que debiera ser optativo como asignatura en comarcas como la nuestra que son castellano-parlantes (como existen algunas otras en el País Valenciano)

Por otra parte el decreto no reconoce la unidad idiomática del País Valenciano, Catalunya y las Baleares (tema básico para la recuperación de la identidad nacional de los valencianos, por la importancia de los lazos culturales con estos dos países que comparten la misma lengua.

UCD, se ha aprovechado para acrecentar los sentimientos anticatalanes de algunos

valencianos, con lo que se consigue un perjuicio para un desarrollo más rápido y eficaz del proceso autonómico.

Para agravar la situación, está el nombramiento de un funesto personaje para presidente de la Comisión Mixta (Ministerio-Consell) encargado de aplicar el decreto de Bilingüismo: Vicente Ramos, hombre nacido en Guardamar y que sólo se acuerda de los guardamaneros en las poesías folklóricas que publica en el anual programa de fiestas. Este hombre es un anticatalanista, que ni tan siquiera sabe hablar el valenciano.

Su primera actuación como presidente del citado organismo, ha sido pedir la dimisión del representante de la Universidad, catedrático de Filología, Sanchis Guarner, personalidad de prestigio internacional y uno de los hombres que más ha trabajado por la cultura de nuestro país. En resumen, el objetivo de todas estas maniobras es impedir cualquier asomo de normalización lingüística del País Valenciano, al precio que sea.

#### 9 DE OCTUBRE EN GUARDAMAR

Ante toda la opresión que se está ejerciendo, el Día Nacional del País Valenciano, que se celebra el 9 de octubre tiene una especial significación de fiesta y también de lucha para todos los que trabajan entre Vinaroz y Orihuela. Este año la lucha política y ciudadana está encaminada principalmente a estos puntos:

-Una oficialidad del valenciano que se dé en situación de cooficialidad con el castellano en aquellas comarcas, como la nuestra de la Vega Baja de carácter castellano-parlante. Que se reconozca, si mismo, la unidad de la lengua con Catalunya y Baleares.

-Estructuración de nuestro país en comarcas, desapareciendo las divisiones provinciales, hecho muy importante para la nuestra que cuenta con una personalidad propia y una problemática definida.

-Competencia exclusiva de la Generalitat en materia de Enseñanza y Cultura.

-Consecución de competencias reales sobre el orden Público, Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y fuentes de energía (somos concretamente nosotros los que debemos decidir si queremos la central nuclear de Cofrens).

Dentro de todos los actos a celebrar en el País Valenciano cabe destacar en Guardamar la reunión habida el lunes 23, con vistas a una pro-

gramación para el día 9 de octubre. Esta reunión se hizo con la participación de varios militantes de izquierda y nacionalistas independientes. En ella se acordó la realización de varios murales conmemorativos en lugares públicos, el acto del mismo día 9 que consistirá en una fiesta popular con actuación de grupos folk, intervención de una nacionalista (esta por concretar) y un «Sopar de Germanos». El acto finalizará con la interpretación de la «moixaaranga» (himno nacional). El local será la sede del P.S.O.E.

Joaquín Sanchez Andreu y Francesc Arac

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

**SORTEO DE OTOÑO**

21 de Noviembre 1980

ENTREGA DE OPCIONES DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE NOVIEMBRE

**OCHO MILLONES** de Ptas. en premios

7 PREMIOS MAYORES

1.º de 1.000.000 Ptas.  
2.º de 500.000 Ptas.  
3.º al 7.º de 100.000 Ptas.

72 Premios de 25.000 Ptas. UNO POR CADA OFICINA Y SORTEADO EN LAS MISMAS

420 PREMIOS MENORES

DE 10.000 Ptas. A LOS BOLETOS CUYAS CUATRO ULTIMAS CIFRAS SEAN IGUALES A LAS DEL PRIMER PREMIO

¡Sólo se informa y retira los boletos en nuestra oficina!

nu  
Ra  
ter  
nal  
Por  
rin  
a  
Mu  
is  
U  
Lo  
ist  
al  
br  
no  
est  
Ay  
za  
A  
St  
I  
rec  
or  
a  
M  
C  
Cu  
Fr  
po  
co  
qu  
an  
re  
aci  
M  
ga  
do  
ta

Rafal

IV CERTAMEN REGIONAL DE BANDAS DE MUSICA «PRIMITIVA» DE PAIPORTA Y «UNION MUSICAL» DE SAX. GANADORAS



constituyó un estreno mundial. El jurado estuvo compuesto por Juan Rodríguez Marín, vicepresidente de la Diputación Provincial de Alicante, como presidente, José Cruz Lezaun, secretario de la Diputación Provincial de Alicante, como secretario y Gerardo Pérez Busquier Antonio Ferriz, Juan Garcés Queroll, Jesús García, Juan Herrero Lillo, Miguel Asins Arbó, Armando Blanquer y Ricardo Abellán como vocales, siendo todos ellos miembros de las diputaciones provinciales de Va-



«Unión Musical y Artística de Sax» Ganadora del IV Certamen de Bandas de Música. 2ª Categoría

Nuestro teléfono en talleres es: 89 27 95

AVISO

TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN COLABORAR CON CANFALI/VEGA BAJA TENDRAN QUE TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES NORMAS:

- LOS TEXTOS TENDRAN QUE IR MECANOGRAFIADOS A DOBLE ESPACIO Y GUARDANDO LOS MARGENES HABITUALES.
- DE NO IR MECANOGRAFIADOS, IRAN CON LETRA DE IMPRENTA, SIN BORRONES NI LETRAS CONFUSAS.
- LOS ESCRITOS DEBERAN IR ACOMPAÑADOS DEL NOMBRE Y APELLIDOS, D.N.I., DOMICILIO Y PSEUDONIMO EN CASO DE QUE SE UTILICE.
- CUANDO SE DESEE QUE UN TEXTO SEA PUBLICO EN UNA DETERMINADA SEMANA DEBERA ESTAR EN NUESTRA REDACCION EL SABADO ANTERIOR. LO MAS TARDAR.
- ESPERAMOS DISCULPEN LAS POSIBLES MOLESTIAS, PERO ESTAS NORMAS SON NECESARIAS PARA PODER REPRODUCIR SIN ERRORES SUS COLABORACIONES.
- ESTAMOS EN ORIHUELA, CALLE PINTOR AGRASOT, 69, 2º.

CANFALI



lencia, Castellón y Alicante, organismos organizadores del Certamen.

Texto y fotos: ASUNCION RUIZ

LEA CANFALI VEGA BAJA

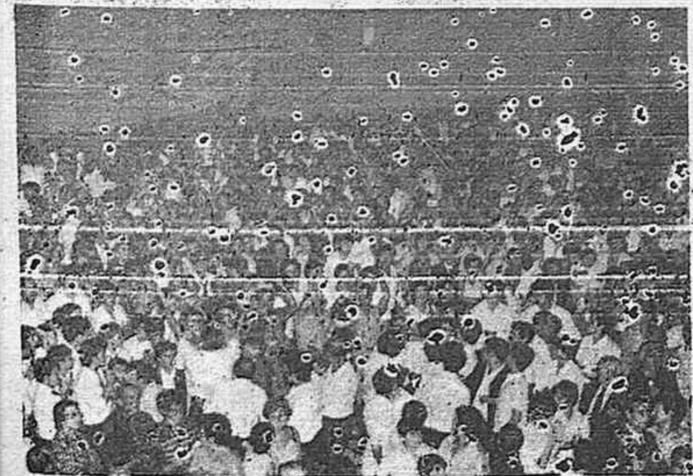
Modas

Astoria

Presenta sus: COLECCIONES OTOÑO-INVIERNO 80-81

Abrimos sábado tarde

ALFONSO XIII - Nº 4 TELEFONO: 30 05 82 ORIHUELA



Estamos contemplando el inicio de uno de los conflictos armados más decisivos de nuestro tiempo. La guerra entre Iraq y el Iran puede poner en peligro la estabilidad del mundo, en tal medida como hasta ahora no hemos vivido.

Son muy concretas las razones auténticas de este enfrentamiento. Pasamos a analizarlas muy someramente.

#### EL SUR COLONIAL DE RUSIA

El 31 de marzo de este año, la revista alemana «Der Spiegel» publicaba un interesante estudio de la situación de los musulmanes dentro de la Unión Soviética. Bajo el título «Musulmanes de Moscú: dinamita para el imperio soviético», se analiza el tema de los cerca de sesenta millones de musulmanes que habitan en Turkmenistan, Tadschikistán y otros lugares del sur de la URSS en sus fronteras con Irán y Afghanistan.

Estos millones de musulmanes podrían convertirse efectivamente en un polvorín para los rusos si el conflicto con sus hermanos de fe allende las fronteras fuera generalizándose. Y esto lo sabe muy bien el Kremlin.

#### AFGHANISTAN; VIETNAM DE RUSIA

El punto más peligroso para la Unión Soviética son los kilómetros de frontera con Afghanistan. Conscientes de ello, los rusos planearon la invasión de este país que nunca pudo ser invadido. Los lectores recordarán la historia de los pathanes, belicosa tribu afgana. Los británicos intentaron en vano sojuzgarlos. Mandaron tropas y más tropas sin ningún resultado.

La Unión Soviética ha cometido un enorme error estratégico al meterse en Afghanistan. Le han fallado sus servicios de información y sobre todo sus historiadores. Estos tendrían que haber recordado al Kremlin que el espíritu de ciertos pueblos -como en su día el de Vietnam- no puede ser destruido.

En mis conversaciones con Fated Mohammed Khan, líder religioso de la resistencia afgana, quedaron claros varios puntos. O no quedaría un sólo afgano con vida, o la Unión Soviética acabaría abandonando el país. Los pathanes no tienen armas, pero están dispuestos a comer una sola vez por semana - sus niños comen únicamente tres veces por semana. Como los vietnamitas, los afganos están empeñados en una cruel guerra de guerrillas. Durante el día dominan los rusos. Durante la noche el campo es de los afganos.

Los soviéticos han masacrado pueblos enteros. Los pathanes no se rinden. Combaten a los tanques rusos con los medios más rudimentarios. Pero van liquidando a razón de varios carros blindados al día.

La Unión Soviética empieza a ser consciente ya de que en Afghanistan a encontrado su Vietnam. Y el final será como el de los yanquis en aquel país asiático, movido por una mística y por un hombre enjuto, sin necesidades materiales. Pero de una fuerza moral inquebrantable. Ha perdido ya tres hermanos en el combate, pero sigue. Como seguirá todo pathan... hasta la muerte!

#### IRAQ CHISPA DEL POLVORIN

El conflicto irano-iraquí está movido por la Unión Soviética. Y como siempre, con la secreta connivencia de los yanquis, de aquellos secretos acuerdos de la tristemente famosa Yalta, la del reparto del

## Rusos y americanos mueven sus peones

# TEMOR AL ISLAM

## Razón verdadera del conflicto irano-iraquí

### LA UNION SOVIETICA BUSCA SU CAMINO AL GOLFO PERSICO

#### Jugada final

# JAQUE MATE A EUROPA



## DER SPIEGEL

# MOSKAUS MOSLEMS



pastel por los nuevos poderosos que predicán democracias o comunismo pero que en el fondo buscan implantar su bota imperialista. El día leía que tanto a la KGB como la CIA les interesaban las andanzas del «Che». Lógico: una le venció otra la ejecutó. ¿Por qué? No interesan los hombres que siguen luchando por el ideal puro. ¿Quién mató a Trotsky? ¿Razón? Aquellos interesados en que la revolución muera, se anquilose, se burocratice.

Ahora era necesario lanzar a Irán contra Iran. Dividir al mundo islámico. Chiitas contra sunnitas. Todo por el temor que dan los millones de disidentes musulmanes dentro de la URSS.

Mientras el conflicto irano-iraquí está en marcha, el mundo se olvida de Afghanistan. Aquí mismo en España son muchos los interesados que se olvide a los afganos. Lo experimentado personalmente en los últimos meses. En su día la gente que navega entre dos aguas que nos olvidáramos del Vietnam de la masacre perpetrada por yanquis. Ahora los rusos hacen lo mismo con otro pueblo heroico. El mundo sigue cruzado de brazos.

El emir Fateh Mohammed decía en agosto: «Ahora somos afganos los que sufrimos y lloramos. Pero muy pronto si no recibimos ayuda, todo el mundo llorará con nosotros».

#### JAQUE MATE A EUROPA

Fateh Mohammed tiene razón. El conflicto irano-iraquí es el primer síntoma. De momento, algunos países tienen ya en peligro sus suministros de petróleo.

¿Cuál es el otro ángulo de la estrategia que ha llevado a la Unión Soviética a empujar a Iraq al conflicto? Los rusos buscan, a través de Afghanistan y ahora de Irán, el camino del Golfo Pérsico. La ruta del petróleo.

Rusia dió el primer paso en Afghanistan. La historia de Europa se limitó, junto con otros países del mundo, a boicotear los Juegos Olímpicos. El Kremlin se carcajea ahora ha venido el ataque iraní.

El 26 de enero de 1974, en un artículo que publiqué en «El Comercio Universal» de Barcelona, el título «La estrategia y el petróleo» ya analizaba este jaque mate a Europa.

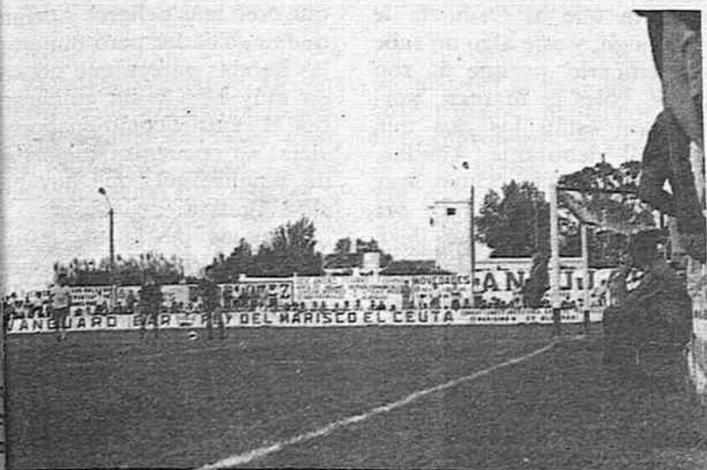
Primero se inició el ataque a la supuesta crisis del petróleo, en el que se echaba la culpa a los árabes. ¿Por qué se asesinó entonces al Feisal? Nadie podía interponer esta espiral de precios de la importante fuente de energía árabe.

El primer jaque venía de los Estados Unidos. Provocaron la crisis de 1973 para hundir a dos países: Alemania y Japón.

El segundo jaque es el que estamos viviendo. Ha de arder el Oriente Medio para que los suministros de petróleo se pongan en peligro. ¿Quién va a salir perjudicado? Los yanquis, los rusos? No. El pato a pagar únicamente Europa. «¿Dónde está Europa?» ese es el plan secreto tanto de yanquis como de soviéticos.

Y si los europeos siguen tan indefensos como hasta ahora, el jaque mate a ser definitivo.

## JUSTO TRIUNFO DEL CALLOSA EN ALMORADI 0-1



### LINEACIONES

**Callosa:** González, Illan, Raert, Candela, Indio, Peñafiel, Os, Navarro, Caballero, Ortiz Heredia. En el minuto 40 de la segunda parte relevó Alcañiz Heredia

**Almoradí:** García, Alarce, Macas, Rubio-Quinto, Rojo, Machuca, Seano, Tropel, Reim, Bienvenido, Torona. En el minuto 15 del segundo tiempo relevó Amorós en sustitución de Torona.

**Arbitro:** Sr. Bajón del Toro. El juego estuvo regular, siguió el juego de cerca y frenó muy bien los conatos de violencia que se produjeron a lo largo del encuentro, prueba de ello son las seis tarjetas amarillas que sacó a los jugadores. Rubio-Quinto, Machuca y Tropel por el Almoradí. Navarro, Peñafiel y Heredia por el Callosa. Aunque se precipitó al señalar los fuera de juego, sobre todo del equipo local, y debió impulsar al jugador Heredia al gredir a Reina después de que este jugador le entrara en falta.

**El gol:** En el minuto 17 del segundo tiempo y cuando más resonaba el Callosa, se produjo una mano a la altura del rea grande del Almoradí que lanzó Heredia, con picardía,

prontitud, pero el Callosa venía a no dejarse sorprender y con un planteamiento del partido basado en una defensa a ultranza en donde tropezaron todos los intentos de la delantera blaugrana. A medida que transcurría el tiempo y el Almoradí no encontraba el camino del gol, el Callosa fue abriendo sus filas y casi al final del primer tiempo ya era el dueño del campo, desarbolando el centro del Almoradí que no encontró su sitio en ningún momento del partido, ya que todo el juego recayó en los extremos Seano y Torona apoyados por Reina a quien vimos muy voluntarioso buscando balones en el centro del campo al ver que de otra forma no conseguirían coordinar ninguna otra jugada.

Con esta tónica amorfa y sin concierto terminó el primer tiempo con un empate a cero y con una afición que temía lo peor, y eso salvó el que no se aburriese.

En el segundo tiempo, como se preveía, fue el Callosa el que tomó la iniciativa, no sin antes recibir el susto que le propinó el Almoradí en una jugada de toda la delantera acabando el balón a los pies de Tropel, sólo frente al meta callosino. Lástima que se precipitara y el ba-

minuto 17 del segundo tiempo por mediación de Heredia. Después del gol, el Almoradí se lanza a un ataque en tromba sobre la portería del Callosa que no le trajo ningún fruto ya que el Callosa se defendió con mucho orden dirigido por Iñigo, como hombre veterano en estos menesteres. El Almoradí como prueba de lo que decimos sacó nueve corners en el segundo tiempo por uno que sacó el Callosa. Aunque el Callosa no dejó de preocupar al aficionado porque sus contraataques funcionaban con peligro. Como en el minuto 35 cuando un tiro de Ros fue desviado por García con muchos apuros. En el mismo minuto recibieron una tarjeta Rubio-Quinto y Machuca. En el 36 Peñafiel y en el 40 Heredia, y sin más acabó un partido que no agradó a la afición del Almoradí ni a la del Callosa, aún llevándose dos puntos a casa como se llevó.

El estadio registró tres cuartos de entrada. La afición que entró con los ánimos a flor de piel, fue apaciguándose según transcurrían los minutos del soportivo juego.

Destacados por el Almoradí: Reina, García y Seano, el único hombre con ideas en el equipo, al que vimos alentando al resto de compañeros durante todo el partido. Por el Callosa toda la defensa y su delantero Caballero, que luchó lo indecible con la defensa contraria a la cual ganó la partida en todos los saltos de cabeza.

QUINO

## AVISO

Todos aquellos interesados en colaborar con CAN-FALI/Vega Baja tendrán que tener en cuenta las siguientes normas:

-Los textos tendrán que ir mecanografiados a doble espacio y guardando los márgenes habituales.

-De no ir mecanografiados, irán con letra de imprenta, sin borrones ni letras confusas.

-Los escritos deberán ir acompañados del nombre y apellidos, D.N.I domicilio y pseudónimo en caso de que se utilice.

-Cuando se desee que un texto se publique en una determinada semana deberá estar en nuestra redacción el sábado anterior, lo más tardar.

Esperamos disculpen las posibles molestias, pero estas normas son necesarias para poder reproducir sin errores sus colaboraciones.

Estamos en Orihuela, calle Pintor Agrasot, 69, 2º.

CANFALI

## LOS DISCIPULOS DE SILVIO HICIERON TODO LO POSIBLE PARA CONSEGUIR LA DERROTA



Pese a no celebrarse el pasado domingo día 28 ningún aniversario del Club U.D. Horadada, el Torreveja, ya sea por la cercanía que les une o por la bondad de sus gentes, obsequió al equipo propietario del terreno con los dos puntos en litigio. Detalle éste que nos consta no fue correspondido con el debido agradecimiento.

Si que es cierto que al Torreveja le hacen falta los puntos, pero también el Horadada los necesitaba. Por ello, los discípulos de Silvio hicieron todo lo que estuvo en sus pies para conseguir la derrota.

Sin embargo, y pese a ser la tercera que logra en tan sólo cuatro partidos de temporada, el Torreveja no consigue el que parece ser ansiado propósito de colocarse en el último lugar de la clasificación. Pero, no dramaticemos; la culpa no es del Torreveja. Hemos de reconocer que hay equipos que están haciendo más méritos para ostentar la tan deseada última posición.

Tal vez el Torreveja esté pecando de crédulo dando valor a la frase: «Los últimos serán los primeros», o tal vez no tenga verdaderamente jugadores para colocarse mejor.

Analizando el camino recorrido por el Torreveja hasta el día de hoy, el aficionado se encuentra con el terrible deber de tener que echarle las culpas a alguien. Y, en buena lógica, habría de ser yo -o quien como yo escriba crónicas deportivas- el que le proporcionase al ávido aficionado las cabezas que debe cortar. Yo tendría que cargarle el mechuelo al jugador S, o al jugador X, o al entrenador Y, o al presidente Z. También, desentendiéndome del problema, podría alegar:

-Que el equipo no está psíquicamente mentalizado para ganar.

-Que no tiene una delantera realizadora.

-Que no ha sabido rehacerse del primer tropezón en su campo.

-Que el entrenador ha tenido varios fallos.

-Que las lesiones han mermado la conjunción del equipo

-Que la suerte no acompaña.

-Etc., etc.

Pero yo, que no quiero sembrar discordia en los momentos difíciles, prefiero lavarme las manos... e irme a comer.

U.D. Horadada: José Luis, Diego, Eloy, Peter, Porrinas, Domingo, Nene (Fuentes), Lozano, Kubalin, Yorika (Sanchez) y Díez.

Torreveja: Cuartero, Reche, Hurtado, Peirats, Adrián, Jaime, Casimiro (Martínez), Iñaki (Paco), Cuadrado, Sánchez-Corona y Teo.

Arbitro: Cárceles Gómez.

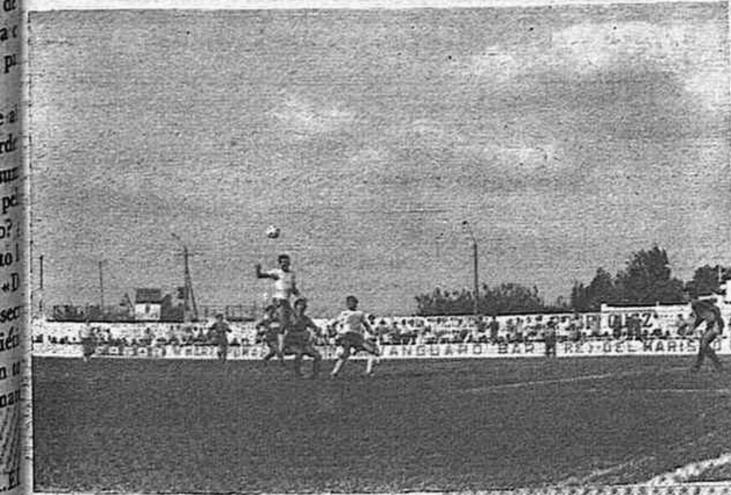
DANIEL BASCUÑANA

### Depeje ante la portería del Callosa

Por encima de la barrera sobre el ángulo izquierdo sorprendido por García.

**Incidencias:** Comenzó el juego con un Almoradí que se lanzó a resolver el partido con

ión-fuese a parar fuera del estadio al elevar demasiado el esférico. A partir de éste es el Callosa el que desborda la defensa blaugrana, que no pararía hasta conseguir el gol en el



# GRAN FAENA DEL ELCHE C.F. AL ORIHUELA DEPORTIVO

La noticia la descubrimos hace dos semanas en el campo de fútbol del Santomera al darnos cuenta que el Orihuela no tenía portero suplente. Entonces el Sr Antonio Ortuño (Campaneta), sto, técnico del Orihuela C.F., nos hizo estas declaraciones con respecto a la gran putada que el presidente del Elche le había hecho al Club de Fútbol Orihuela con respecto al portero Pazos que hoy milita en el Imperial estando cedido al Orihuela y sin previa consulta ficha por el Imperial de Murcia por tener la baja en blanco. Y eso es una aptitud de buena voluntad por parte de los directivos con respecto a los jugadores cedidos. Estas son las declaraciones después de ser autorizados por la Junta Directiva.

¿Por qué esas bajas estaban en poder del Elche y no del Orihuela?

Porque ellos han obrado como obramos nosotros con los diferentes clubs a los cuales les cedemos algún jugador, es decir, que el Elche nos pidió en su momento al cedernos a este jugador que les diéramos las bajas en blanco por si en el transcurso de la temporada necesitaban a Pazos para tercer portero que en ese caso sería el segundo por lesión del titular, y nosotros creíamos que eso era lo correcto, pero lo que no es correcto es que sin avisarnos ni decirnos que al jugador le ha salido una oferta mejor o peor y sin encomendarse a Dios ni ha Santa María, este señor por bajo manga le entrega la baja al jugador y el jugador firma en el Imperial de Murcia sin que nosotros tengamos ninguna noticia.

¿No piensa Vd. que ha sido un fallo del Orihuela al no tener él firmada esa ficha hasta el 30 de junio como se hace normalmente?

Nosotros en un principio intentamos de que fuera hasta el 30 de junio pero ellos nos dijeron de que la única manera que nos podían ceder los derechos del jugador era en base a que le diéramos la baja en blanco con objeto de que si se lesionaba el portero suplente de ellos pudieran contar con Pazos, cosa que comprendimos y además a mi no me pilló de susto ni a ningún directivo del Orihuela, porque nosotros también exigimos a los clubs que les cedemos los jugadores que nos den las bajas en blanco para poder repesgar a estos jugadores en el



*momento que a nosotros nos puedan hacer falta o a su debido tiempo para que no quede en libertad el 30 de junio.*

¿Este señor Pazos había recibido algún dinero del Orihuela Deportiva?

Concretamente nosotros dimos la conformidad a su padre y a él a unas exigencias poco corrientes en fútbol que es pagar 200.000 pts. por adelantado, que además todavía no las ha devuelto, y creemos que aparte de la obligación que tenía de comunicarnos que le había salido una cosa muy interesante, de que se quería marchar, de que él no quería estar como suplente y mil motivos que el podría exponer, pero lo creemos más correcto es que aparte de decirnos que se marchaba es que hubiese devuelto el dinero antes de firmar en otro club.

¿De hecho esto es un incumplimiento de contrato?

Esto es como cuando José María García en hora 25 muchas veces dice, «De la informalidad de los directivos y gente del fútbol» en estos casos concretos le damos la razón, porque una marranada así, no se puede hacer a un club amigo que les ha hecho favores, porque concretamente el Sr. Martínez Valero en cierta ocasión le pidió un favor al Orihuela, el cual se le hizo»

¿El club de Orihuela va a hacer alguna propuesta?

Pues si le vamos a hacer una nota de protesta, y además se va a enterar todo el mundo la forma de proceder de ciertos señores, porque presumen de señores y no son tal, porque esto no se puede hacer

JUAN JOSE

# Triunfo claro del Orihuela ante un batallador Villarrobledo Orihuela, 3 Villarrobledo, 0

## ALINEACIONES

**Orihuela Deportiva:** Feliciano, Ginés, Cesario, Zabala, Romero, López Botella, Adrián, Burguete, Aguilar, Pedraza y Carlos.

En la segunda parte salió Vaque por Carlos y en el minuto 17, también de este tiempo Gil sustituyó a López Botella

**Villarrobledo.-** Paco, Nino Quico, Lesmes, Rivera, Chuti, Tomás, Vicedo, Caiero, Guillermo y Losa.

A la reanudación del segundo periodo, Tomás cedió su plaza a Riego y en el minuto 25 Angel entró por Vicedo

El colegiado de la contienda fue el Sr. Gil Mira, del colegio murciano. Bien en líneas generales, solo tuvo que mostrar tarjeta amarilla al jugador visitante Rivera, por juego peligroso, a los 50 minutos del encuentro. Por lo demás, nada apreciable ya que su labor sin ser ni buena ni mala, no tuvo influencias a lo largo del partido.

## AL ORIHUELA LE FALTO ALGO

Como comentario a este

encuentro empezaría por decir que muchos aficionados piensan que al Orihuela le faltó algo, y este algo no sabe especificarlo, porque si son goles, goles se marcan, porque ahí están los dos que hizo el debutante Aguilar, que a mi juicio estuvo muy bien, la defensa parece ser que funciona, porque lleva dos partidos sin que la meta del cancerbero Feliciano se vea batida, aunque se espera que mejore en entendimiento el lateral izquierdo Cesario lleva una línea muy progresiva, en Santomera le vimos muy fuerte y seguro y nos ha parecido que en éste se ha superado un poco más convirtiéndose en uno de los mejores hombres del encuentro, tanto en defensa como en sus pocas incursiones al área contraria; el otro lateral y capitán del equipo, Ginés, cumple a la perfección y sabe desdoblarse en tareas ofensivas estupendamente. Donde creo se necesita un poco más de entendimiento es en el centro de la defensa, y pensamos que todavía el entrenador Mateos no ha encontrado un marcador para este sitio; en el centro del campo hay de todo y generalmente

bueno aunque no ha dado nota de lo que debían, que tanto el valioso Burguete junto con el pivote de López Botella y el hábil Pedraza han encontrado la manera de hacer más agresivas las pautas, compuesta en este encuentro por el escurridizo Carlos, que estuvo fenomenal en un par de jugadas, fue en la primera parte que creó más peligro; Adrián que es goleador pero que por las bandas parece que no da muy bien y sin embargo por el centro, como en Torre vieja, se encuentra mejor, un hombre gol, que hoy ha sido Aguilar.

Después de lo expuesto creo que el jugador que más nos rendimiento está dando al equipo es el nº 12. La gente va al encuentro, se da la plaza, hasta ahora, a las jugadas más o menos cercanas pero no apoya. Si se hacen bien, aplauden; si mal se hacen y esto no es apoyar. Los dos equipos necesitan apoyo de su afición y el Orihuela no es la excepción, esta regla y ya es penoso tener que decir que tan solo Torre vieja y de forma esporádica, se oyeron algunas palmas que ciertamente contribuyeron a romper gafe que parecía tener el campo «Vicente García».

La solución, pues parece clara; el Orihuela merece mejor afición, una afición que no meta goles, pero que se empeñe en conseguirlos.

JUAN JOSE

# ESPAÑA PROBABLE CAMPEONA DEL «MUNDIAL 82»

Confesaré en primer lugar, que soy un neófito en cuestiones de fútbol. Sin embargo, la repentina muerte de nuestro corresponsal de Hungría hizo que me tuviese que desplazar hasta allí para comentar a todos vosotros, ávidos seguidores del fútbol español, el partido de selecciones nacionales Hungría-España del pasado miércoles. Una vez en Budapest, nada más bajar del avión, me percaté de que allí la gente hablaba húngaro, por lo que me abstuve de entrevistar a los transeuntes.

A las 2 de la tarde hora española, con el Marca bajo el brazo y el reglamento de Escartín en el bolsillo, ya estaba yo sentado en las gradas del Népstadion concentrado en lo que sería mi primer trabajo deportivo.

A las siete de la tarde veintidós machotes saltaron al terreno de juego precedidos de un señor de negro con sus dos hermanos.

Cuando oí el himno español se me puso la carne de gallina solo de pensar lo bien

que deberían de jugar aquellos once patriotas todos de rojo y azul, tan bonitos.

Efectivamente, ¿qué forma de jugar al fútbol, qué rapidez, qué sentido del desmarque, qué pases al hueco y qué presión en los mismos!

La marcar Juanito, el primer gol español lloré, como cuando era niño.

Lloré de alegría por saberme español, por ser hermano de sangre de los «héroes rojos».

No hay duda, afortunados seguidores, España será campeona con total seguridad la próxima campeona del mundo de fútbol.

Estamos, para nuestro orgullo, representados por mejores, por los que más bien y los que mejor lo muestran.

¡Arriba España! ¿O.K.?

## RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

### TERCERA JORNADA GRUPO XIII

CIEZA 1 - ALMANSA 0  
MOLINENSE 0 - PINATAR 0  
IMPERIAL 2 - CARAVACA 1  
ILICITANO 3 - HELLIN 0  
ALMORADI 0 - CALLOSA 1  
OLIMPICO JUV. 4 - AGUILAS 3  
ORIHUELA 3 - VILLARROBLEDO 0  
ALBACETE 0 - SANTOMERA 0  
LORCA 1 - YECLANO 0  
HORADADA 3 - TORREVIEJA 0

	J	G	E	P	F	C	P
Molinense	4	3	1	0	5	1	7
ORIHUELA	4	3	1	0	10	4	7
Albacete	4	2	2	0	5	1	6
Lorca	4	2	2	0	5	2	6
Imperial	4	2	2	0	4	2	6
Cieza	4	2	1	1	3	2	5
Callosa	4	2	1	1	3	2	5
YECLANO	4	1	2	1	6	5	4
Villarrobledo	4	2	0	2	8	8	4
Almoradi	4	2	0	2	5	5	4
Aguilas	4	1	2	1	5	5	4
Olimpico Juv.	4	2	0	2	8	8	4
Ilicitano	4	1	1	2	4	5	3
Almansa	4	1	1	2	2	3	3
Caravaca	4	1	0	3	3	5	2
HORADADA	4	1	0	3	3	5	2
TORREVIEJA	4	0	1	3	2	8	1
Hellin	4	0	1	3	1	6	1
SANTOMERA	4	0	1	3	1	7	1

LEA  
CANFALI  
VEGA BAJA

**TECNICA**

**LOS CITRICOS**

**FORMAS DE CULTIVO (I)**

Vamos a comenzar en este apartado de TECNICA el análisis y estudio de todas aquellas formas de llevar a cabo una plantación de cítricos y que como veremos son muy variadas.

En nuestra Vega, con predominio de pequeñas parcelaciones, abancalamientos pronunciados, marcos muy estrechos y desiguales, etc., se tiende hacia la forma denominada de «cultivo» o también de «no cultivo» que llaman otros y que como se expondrá en sucesivos números no es ni tan rara ni tan descabellada, por múltiples razones.

En nuestra zona, por las condiciones de plantación y estructura de la superficie cultivada nunca será posible una total mecanización de los cultivos, en caso de emplearla esta sería cara y de bajo rendimiento, debido a esto encontramos que el laboreo de la tierra a la manera de nuestros antepasados es muy costosa y difícil de realizar, además que ya en muchos los convencidos de esta última técnica no es el todo favorable pues la creación de la «costra» no es tan perjudicial como muchos agricultores creen.

La formación de la suela es consecuencia del laboreo y de los riegos. Las labores hacen que el suelo se disgregue en sus diferentes partículas, siendo las más finas arrastradas por el agua hasta la capa límite de fluencia del laboreo, donde van acumulando hasta conseguir una capa dura e impermeable, a la que vulgarmente se la conoce con el nombre de «suela» a la que contribuye también en la comprensión mecánica que efectúan los aperos.

La destrucción del sistema de partículas es otro hecho evidente que se produce como consecuencia del laboreo tradicional que acaba por reducir sensiblemente la capacidad de absorción de las plantas, por otra parte el daño no consiste solamente en la destrucción de las raíces, sino también en que reducen lesiones que actúan como puertas de entrada de numerosas enfermedades. Este problema es más acentuado en terrenos arcillosos, que retienen más la humedad, y en que las raíces no profundizan mucho.

Todos estos inconvenientes, que tan marcadamente repercuten en el desarrollo y crecimiento del arbolado, pueden evitarse en parte mediante la práctica del «no cultivo», pero antes de adoptarlo hay que conocer y advertir las funestas consecuencias que ocasionaría el volver al cabo de algún tiempo al sistema del laboreo, porque se destruiría todo el sistema radical, acostumbrado a vivir en la capa superficial del suelo.

de laboreo, se debe de realizar con cuidado, profundizando unos centímetros en cada labor, de esta manera las raíces se van recuperando en profundidad y el arbolado no sufrirá desequilibrios.

**SISTEMAS**

Aunque en la realidad se aplica aquí eso de «cada maestrillo tiene su librillo» podemos esquematizar los diferentes sistemas de «no cultivo» de la siguiente manera.

**Semilaboreo** - Una o dos labores al año (agosto-octubre)

**Suelo desnudo**  
**Incultivo** - Con cubierta verde - Con materia muerta - Métodos intermedios.

**SEMILABOREO O SEMICULTIVO**

Es una modalidad intermedia entre el sistema de cultivo normal o tradicional y el de no cultivo total. El objetivo de este sistema es el de realizar uno o dos laboreos del suelo y que corresponden con el principio de la primavera antes libre de comenzar la floración en meses de marzo o febrero y la segunda puede ser en agosto o en otoño cuando se realiza la enmienda orgánica.

La finalidad de este sistema no es otra que la de eliminar malas hierbas del suelo y la creencia del citricultor que con ella airea el suelo, disminuye la pérdida de humedad de éste, enterrar abonos, etc..

Los herbicidas empleados en este sistema son los mismos que los del «no cultivo», pero a dosis inferiores.

**NO CULTIVO O INCULTIVO**

**SUELO DESNUDO**

Consiste en mantener el suelo libre de malas hierbas durante todo el año, mediante la utilización de herbicidas residuales.

**Ventajas:**  
- Mejor aprovechamiento del abonado fosfo-potásico, al encontrarse las raíces más próximas a la superficie del suelo.

- Se atenúan los daños causados por las heladas ligeras.

- Se adelanta la madurez del fruto.

**Inconvenientes:**  
- Las enmiendas orgánicas implican una nueva invasión de malas hierbas.

**CUBIERTA VEGETAL**

Consiste en mantener el suelo protegido por una cubierta verde, con las hierbas que crecen espontáneamente o sembradas a este fin, con un determinado desarrollo, que se controla mediante cortes periódicos o herbicidas de contacto.

**Ventajas:**  
- Mejora la estructura del suelo

lo evitando la formación de la costra o superficial.

-Disminuye el arrastre de tierra

-Facilita la corrección de carencias

-Aumenta la materia orgánica del suelo

**Inconvenientes:**

-Competencia de la cubierta vegetal con el arbolado, requiriendo especial atención los abonados, riegos y tratamientos.

-Peligros de plagas generadas por las malas hierbas.

-Dificultad en la recolección

-Posibles daños ocasionados por los herbicidas de contacto al no ser aplicados correctamente

**CUBIERTA DE MATERIA MUERTA**

Consiste en una vez efectuada la aplicación de herbicidas residuales que implican el nacimiento de nuevas hierbas, esparcir por el terreno materia seca: paja, cáscara de arroz, etc. Este sistema no se extiende debido a los peligros que encierra: incendios, ratas, caracoles, etc.

**XIMO**

Texto: Hojas divulgadoras del Ministerio de Agricultura.

**CAMPO**

**CITRICOS**

Actualmente se están realizando los tratamientos con aceites de verano. Estos tratamientos van dirigidos contra los diferentes tipos de Coccidos o cochinillas que infectan nuestros cítricos.

Entre estas cochinillas destacaremos:

**Cochinillas con caparazón:** Piojo rojo, piojo negro, piojo blanco, serpetas.

**Cochinillas con falso caparazón:** Caparreta negra, caparreta blanca, cochinilla de los agrios.

**Cochinillas con protección cerea:** Cottonet, o algodón, cochinilla acanalada.

Normalmente nuestros huertos de agrios se encuentran atacados por algunos de ellos, lo más frecuente de encontrar actualmente es piojo blanco y algunas serpetas.

Los tratamientos se están efectuando actualmente de 1 a 2% de aceite y la adición de algún insecticida para controlar estas cochinillas, entre estos encontramos malatión, etión y en general organofosforados.

También se están apreciando algunos focos de mosca blanca que salvo en aquellos casos donde la infección sea muy grave no es interesante un tratamiento específico ya que su depredador natural (Cales) la controla. Los tratamientos se harán en casos extremos con: butocarboxin, que se encuentra en el mercado bajo la denominación de DRAWIN (Argos) y ALILENE (Inagra).

**ALGODON**

Se están realizando las últimas pasadas con acaricidas e insecticidas. Cabe señalar que en determinados puntos la «araña roja» ha mostrado cierta resistencia a los acaricidas tipo Dicolof-Tetradifon, no aconsejándose el empleo de Dicolof al 48%.

Se han de comenzar en breve los tratamientos de defoliantes para acelerar la apertura de los «limones» y facilitar las labores de recogida. Dentro de este apartado señalaremos el Defol como defoliante y desecante.

**LEA CANFALI/VEGA BAJA**

Viene de la página 16

**ANGELINO FONTS O EL EQUILIBRIO**

ocurre en Alemania, Italia e incluso Francia, yo hice cinco programas para T.V. uno de ellos sobre Guinea que fue manipulado con cortes y añadidos, hasta el punto de que quedó irreconocible, otro sobre García Lorca, también con cortes fue programado sin anuncio previo, aunque luego lo llevaron a un Festival Internacional. Lo malo nuestro es, que no podemos tener un control sobre los productos que elaboramos. Mi trabajo en la película acaba en montaje de la Moviola.

«Yo no dejo nada al azar, controlo perfectamente el guión, ensayo con los actores las escenas antes del rodaje, y me acompaña el equipo técnico para que se de cuenta de las necesidades de iluminación, movimiento de cámaras, etc. Me importa mucho el segundo operador, al que procuro que se entere bien

de lo que pretendo». «Pero, esto lo aprendí con Marco Ferreri, no supedito nada a la técnica, al contrario la técnica la supedito al trabajo de los actores, que en definitiva son los seres humanos que representan esa parcela de la humanidad con la que intento expresarme, comunicarme o llamarle la atención».

**Volvemos a que hay que preguntarse.** «Si continuamente hemos pasado una experiencia terrible, tuvimos que ser autodidactas, en la época, felizmente, ya pasada, no hemos de caer en falacias, ni derrotismos, ante nosotros se abre un futuro prometedor y no podemos desperdiciarlo».

Creo que después de esta entrevista, conozco un poco mejor a Angelino Fons y ha ganado un amigo más para siempre.

**EDITOR**  
Manuel Esquembre Bañuls  
**DIRECTOR**  
Mariano García Nieto  
**DELEGACIONES**  
**BENIDORM**  
Edif. Abril. Piso 7º  
Puerta 7ª  
Telfs.: 85 18 23 - 85 53 79  
**DENIA**  
Plaza Fontanella,  
nº, 4-1º-4ª  
Telf. 78 07 03  
**ELCHE**  
Primo de Rivera 12  
entresuelo-izquierda  
Telf.: 45 90 47  
**ALICANTE**  
Calle Cid, 16  
Entreplana - Letra D  
Telf.: 20 41 66  
**ORIHUELA**  
Pintor Agrasó  
69 - 2º  
**IMPRIME**  
**GRAFICAS FELI**  
Partida de Torres sªn  
Telf.: 89 27 95  
**VILLAJYOUSA**  
(Alicante)

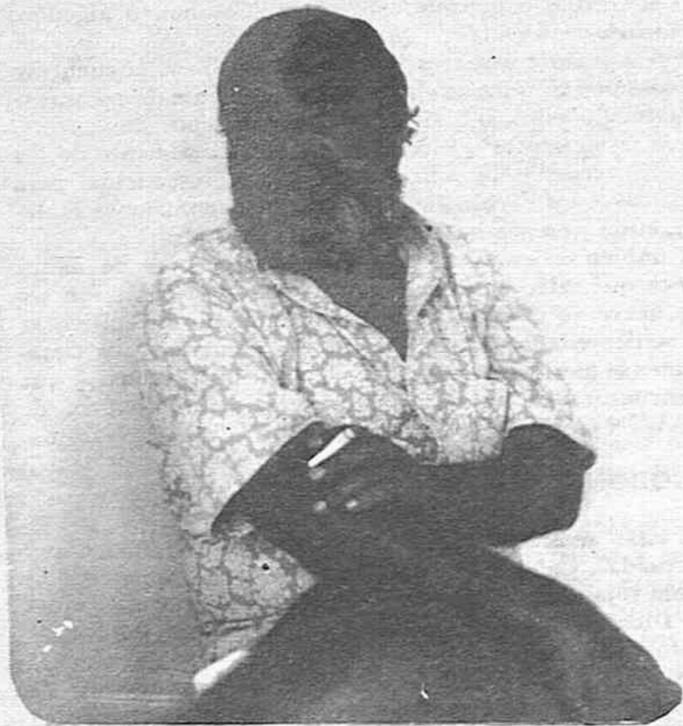
**DEPOSITO LEGAL**  
A - 40 - 1971

**CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respeta. La opinión de CANFALI siempre que no conste lo contrario, quedará reflejada en sus columnas editoriales.**

**II EPOCA - AÑO VIII**

# ANGELINO FONS O EL EQUILIBRIO

«La cultura no es solo leer, oír buena música o ir al teatro»



«Los dos años de comunes en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia, me resultaron muy útiles, pero el tercero, que era románticas, y que podía muy bien haber hecho en Murcia, me matriculé en Madrid porque tenía la intención secreta de ingresar en el I.I.E.C. (Instituto de Investigaciones y Experimentaciones Cinematográficas)».

«Yo había llegado a Orihuela cuando apenas tenía cuatro años. Mi padre era de Benjúzar y mi madre murciana».

El Dr. Fons tuvo un gran prestigio profesional en la Vega Baja, nadie podía sospechar que años más tarde ese mismo nombre -Angelino Fons- alcanzaría un prestigio envidiable en la cinematografía europea.

Angelino Fons con su primera película «La busca» basada en la novela de D. Pio Baroja, consigue premios internacionales en los Festivales de Venecia y Prades (Francia), en la Semana de Cine de Valladolid, etc. Pero antes de llegar a este momento culminante en su carrera, Angelino Fons se va preparando de una manera sosegada y consciente.

Hablando con Angelino Fons se da uno cuenta de su tranquilidad consciente, de su ponderación lúcida y de su preparación responsable.

En Orihuela, no perdía un programa de cine en los tres cines que había por aquel entonces y algo determinante

fue la Biblioteca de «mi buen amigo José Luis Mazón que con su peculiar generosidad tuvo a mi disposición durante aquellos años en que tan difícil era encontrar a algunos autores».

Los jóvenes de ahora no pueden entender el trabajo y las dificultades que suponía en aquellos años tener un acceso a la cultura. «La cultura no es solo leer, oír buena música e ir al teatro». «La cultura es algo más profundo, realmente, la cultura no se valora y ésto es una desgracia nacional, mucho más acuciante en estos predios en los que hay una vida fácil por el clima y, por lo mismo peligrosa. La cultura es algo que vas adquiriendo de una manera inconsciente. Se es civilizado por el lugar de nacimiento, pero te pueden amputar si no hay una disciplina cultural en la que hay que trabajar día a día, es como una gimnasia que nunca puedes abandonar y en la que los buenos libros se hacen imprescindibles».

«Lo que importa es que ante cualquier fenómeno nuevo no te quedes inerte». «Es preciso que te preguntes y preguntes. Ahora mismo he observado que hay un gran cambio paisajístico en la Vega Baja. Toda la zona, de Montesinos -Rebate, ha cambiado. Yo no sé si es bueno o malo, eso no puedo saberlo, pero nadie ha podido contestarme. Lo que realmente resulta inquietante es que esos cambios no se hayan producido tras un debate público, en

que se haya requerido una información competente. Te dicen que se hacen unas balsas con fondo de plástico y que se puede regar. Muy bien. Pero yo me pregunto. ¿Esto es bueno o malo?»

Naturalmente, de momento es un buen negocio y puede ser pan de hoy y hambre de mañana. En toda esa zona había un suelo vegetal y un suelo vegetal tarda unos dos mil años en formarse, una de las virtudes del suelo vegetal es que no puede ser destruido por lluvias o aluviones. Cuando uno piensa en la catástrofe de Florencia en los años sesenta, por unas roturaciones de tierra parecidas a las que se están realizando ahora en nuestra zona, no puede dejar de inquietarse por algo de lo que carecemos de información.

«Sí, es preciso tener información de todo, pero, y eso es algo a lo que te ayuda la cultura, la gente tiene que preguntar. Ahí hay un tema a debatir, a investigar, estas tierras, con su clima templado, invitan demasiado a una pereza mental, a quedarse dormido, ese es el auténtico peligro contra el que tienen que luchar las gentes que viven aquí».

«Claro que en esta zona hay tema para hacer una película y más de una, de momento no me lo he propuesto pero si algún día lo hiciera pienso que habría que recurrir a Miró, en Miró está explícito todo lo que constituye la idiosincrasia de estas gentes: la sensualidad hermética, la falta de capacidad de percepción, una falta de cariño, en principio, hacia los vecinos. Las gentes de aquí, nos pensamos hospitalarios por la acogida que dispensamos a los forasteros. ¡Es una lástima que no seamos tan acogedores entre nosotros!».

Angelino Fons ha dedicado parte del tiempo a la reflexión. De ningún modo, se precipita a hacer juicios, es ponderado y consecuente con sus propias inquietudes, su gran formación humanística le ha llevado al cine, a una investigación sobre el comportamiento del ser humano, por eso pone especial énfasis en aclararme que, efectivamente, el intérprete-personaje es lo más cuidado, lo más importante, cuando dirige una película.

«A la Escuela de Cine le debo mucho, tuve profesores como Berlanga, Saura, con el que después colaboraría en tres guiones: «La caza», «Pippermint Frappé», y «Stress es tres», Jesús Fdz. Santos y Florentino Soria».

Aunque lo importante de esta época era el entusiasmo entre profesores y alumnos. Compañeros suyos fueron Roman Gubern, tal vez el más importante investigador cinematográfico que tenemos ahora en España, Ezeiza, Patino, Regueiro, Julio Diamante, etc. No era fácil el ingreso en el I.I.E.C. y no era fácil por la falta de medios materiales para un buen desenvolvimiento de aprendizaje. Aproximadamente ingresaban el diez por ciento de los aspirantes y, aun, para este diez por ciento, no había la atención suficiente por eso la primera huelga universitaria de España se produce en el I.I.E.C., exclusivamente por motivos profesionales.

«No políticamente, ya había tomado conciencia en la Universidad, en donde era compañero de Sánchez Dragó, las deficiencias ya se notaban, el antiguo régimen comprendía la necesidad que tenía de formar cuadros, pero hubiera querido que éstos cuadros fueran gentes dóciles que sirvieran su ideología, o status, o lo que fuera aquello, tenían miedo de que se les escapara, pero era una paradoja que quisieran gentes con capacidad de pensar y que luego negaran esa libertad de pensamiento a los que



teníamos precisamente la obligación de reflexionar en voz alta».

«Hay que reconocer que gracias a una persona de régimen, como era José Luis Saenz de Heredia, se puso en marcha la Escuela, S. de Heredia se volcó y consiguió demostrar la necesidad de ese centro de experiencias y cuando ya estuvo en marcha y con cuerda para rato se retiró con bastante elegancia».

«Era una época, que ahora parece imposible que haya sido verdad alguna vez, cuando yo fui a discutir con Arias Salgado, ministro entonces de la Censura, porque ese era en realidad su cometido, sobre mi guión de «Amador» me dijo textualmente que su gran y exclusiva preocupación era «salvar el alma de los españoles» y que no cejaría en su empeño hasta lograr que los españoles fuéramos todos al cielo. Ante mi asombro, y el de los que le escuchábamos (por aquel entonces aún no había empezado a funcionar la T.V. en España) nos dijo que desde la guerra su obsesión era el control de la televisión».

«Aquella clase de locos es pero que no vuelva, yo no estoy desencantado con la situación actual. Al contrario. En aquella época difícil pude realizar películas de las que no estoy arrepentido, todas me proporcionaron algún tipo de experiencia, incluso la peor de ellas, uno de esos compromisos que no puedes eludir por contrato, me refiero a «Acelgas con champagne», me sirvió para investigar en el «Play-back».

«Además de «La busca» yo tengo un especial cariño a «Emila, parada y fonda» fue un guión que trabajé con Carmen Martín Gaité y ya sabes como es Carmiña de persona, de inteligente y de agradable, fue un trabajo-gozada, que creo que dió un buen resultado final». «He trabajado con textos de escritores como Baroja, Galdós, el de Carmiña, pero también me gusta escribir mis propios guiones, ahora estoy en ello, aunque no te puedo dar más detalles, ya sabes, por aquello de que no conviene desvelar el misterio antes de que sea tiempo».

«La situación de ahora no tiene nada que ver con la anterior, el panorama de nuestro cine es desolador, pero eso no quiere decir que ésto sea malo. Esta situación es una consecuencia de los

cuarenta años de modorra y embrutecimiento colectivo, ahora es preciso que nos adaptemos a la nueva situación, es preciso que sea irreversible, que no nos desorientemos. El entorno ha cambiado, podemos expresarnos con libertad, el miedo anterior te atenazaba, yo tengo esperanza y si ésto retrocediera, estoy seguro de que me exiliaría. Ahora estamos en un mundo en que se pueden ver muchas cosas, puedes y debes enterarte de muchas cosas y la competencia es mayor, precisamente por la libertad de circulación por otras cinematografías, pero ésto ha de resultar, cuando hayamos sabido adaptarnos, estimulante».

«Ahora estoy a la expectativa, de momento he pasado una temporada magnífica con mi padre que se desahoga en atenciones y con el encuentro de viejos amigos, como José Luis, a los que nunca he olvidado y que resultan entrañables. La T.V. podría hacer algo, indudablemente, como